

18
281



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA

**EVALUACION DEL PROGRAMA DE ATENCION A
LA REPROBACION Y A LA DESERCIÓN DE
LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 1
"MIGUEL LERDO DE TEJADA"**



**INFORME ACADEMICO QUE PRESENTA:
Ma. ESTELA ESTRADA JUAREZ**

Dr. M. A. M.
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
Jefe de la División del
Sistema Universitario Abierta

**PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

ASESORA: LIC. MARGARITA VERA CARRERO



MEXICO 1997

1060
[Firma]

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Mi agradecimiento muy especial a la Profra. Margarita Vera Carreño, profesora del Colegio de Pedagogía de S.U.A., de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien tuvo la paciencia de asesorarme durante la realización de este trabajo.

Al Dr. Javier Arcohi Cueva, Director de la Escuela Secundaria Técnica No. 1 "Miguel Lerdo de Tejada", por facilitarme el acceso a la información requerida.

A mis hijos por el apoyo y comprensión que me brindaron.

INDICE

	PAGINA
	5
1.	8
1.1 LA EDUCACION TECNICA EN EL NIVEL MEDIO BASICO.	9
1.2 ASPECTOS CURRICULARES DE LA EDUCACION SECUN-	
RIA TECNICA.	11
1.2.1. OBJETIVOS	11
1.2.2. PLAN DE ESTUDIOS	12
1.2.3 EVALUACION DEL APRENDIZAJE.	15
1.3 CARACTERIZACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA TEC-	
NICA No. 1.	18
1.3.1 SURGIMIENTO Y EVOLUCION DE LA ESCUELA SEC-	
SECUNDARIA TECNICA No. 1	19
1.3.2 ORGANIZACION.	20
II.	23
2.1 PROGRAMAS EDUCATIVOS.	24
2.1 CONCEPTO DE EVALUACION.	25
2.3 TIFOS DE EVALUACION.	27
2.4 EVALUACION DE PROGRAMAS EDUCATIVOS	32

	2.4.1 METODOLOGIA	35
III	PROGRAMA DE ATENCION A LA REPROBACION Y A LA DESERCIÓN ESCOLAR	41
	3.1 ACTIVIDAD PROFESIONAL DEBARROLLADA	42
	3.2 DESCRIPCION DEL PROGRAMA DE ATENCION A LA REPROBACION Y A LA DESERCIÓN ESCOLAR	44
IV.	EVALUACION DEL PROGRAMA DE ATENCION A LA REPROBACION Y A LA DESERCIÓN ESCOLAR	51
	4.1 FASE PREPARATORIA O EXPLORATORIA	53
	4.2 FASE DE PLANEACION	54
	4.3 DISTRIBUCION DE TAREAS	56
	4.4 FASE DE EJECUCION	57
	4.5 CONCENTRACION DE LA INFORMACION	59
	4.6 INFORME DE RESULTADOS	59
	4.7 SUGERENCIAS	92
	BIBLIOGRAFIA	95
	ANEXOS	99

INTRODUCCION

En la actualidad existe un especial interés por parte de las instituciones por conocer cuáles han sido los efectos de sus acciones, así como defectos, problemática, logros, avances, etc., que se presentaron durante el proceso para alcanzar un fin previamente definido.

Al proceso por medio del cual las instituciones conocen en qué medida han alcanzado sus objetivos, cuáles han sido las imperfecciones, qué logros y avances han tenido al poner en función un programa o actividad, se llama evaluación, lo anterior servirá para orientar la toma de decisiones.

Las instituciones educativas también han demostrado preocupación por conocer en qué medida sus acciones han beneficiado el trabajo escolar.

La Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, considera que es importante que cada uno de los planteles que pertenecen a este subsistema educativo, evalúen los efectos, contrasten los y logros de las acciones emprendidas, para determinar qué actividad debe continuar, mejorar, cambiar o suspender, todo esto con la finalidad de lograr mayores beneficios en la acción docente.

En las Escuelas Secundarias Técnicas, continuamente se ponen en marcha diversos programas, tendientes a mejorar la acción educativa, pero desafortunadamente no todos son evaluados, ignorándose qué actividades de las realizadas lograron sus objetivos.

Uno de los diferentes programas que se manejan en las Escuelas Secundarias Técnicas, es el de Atención a la Reprobación y a la Deserción, en esta ocasión le correspondió al equipo multidisciplinario de Servicios Educativos Complementarios ponerlo en marcha y además elaborar un instrumento para evaluar los logros y efectos del mismo.

La intención de este trabajo es realizar la evaluación del programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción, del ciclo escolar 1994-1995, de la Escuela Secundaria Técnica No. 1 "Miguel Lerdo de Tejada".

Cabe hacer mención que el Departamento de Servicios Educativos Complementarios de este plantel, se encuentra integrado por dos orientadoras educativas, un médico escolar, una enfermera, un odontólogo, una trabajadora social y seis prefectos, para dar atención al alumnado en diferentes campos del conocimiento como son el sociológico, el psicológico, el cultural y de la salud.

Mi participación en este trabajo consistió en la planeación, desarrollo y elaboración del informe final, gracias a que el C. Director del plantel me comisionó para tal efecto.

El contenido de este trabajo se divide en cuatro capítulos, en el capítulo I se hace referencia al encuadre institucional que contiene el surgimiento, objetivos, plan de estudios y normas de evaluación del aprendizaje.

En el capítulo II se hace referencia al encuadre teórico, donde se hace referencia al concepto de evaluación y programas educativos.

En el capítulo III se describe el programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción de la Escuela Secundaria Técnica No. 1.

En el capítulo IV se define la metodología para evaluar el programa, se incluye planeación, ejecución y conclusiones.

CAPITULO I

ENCUADRE INSTITUCIONAL

1.1 LA EDUCACION TECNICA EN EL NIVEL MEDIO BASICO.

En México se han realizado diferentes acciones en lo que en materia de educación tecnológica se refiere, es así como surgen las Escuelas Secundarias Técnicas. A continuación presento una semblanza de su aparición.

En 1903 se establecen la Escuela "Miguel Lerdo de Tejada", -- (actualmente es la Escuela Secundaria Técnica No. 1); la Comercial "Doctor Mora", en 1905; la Primaria Industrial "Corregidora de Querétaro" en 1910; estas escuelas fueron destinadas para preparar a la mujer en las ramas comercial y administrativa.

En 1915 se funda la Escuela de Enseñanza para el Hogar; en -- 1916 la Escuela Nacional de Industrias Químicas; en este año se -- estructura y actualiza la Escuela de Comercio y Administración que formara parte del Instituto Politécnico Nacional.

En 1925 durante el gobierno de Plutarco Elías Calles, se expide el Decreto que propicia el movimiento de la escuela secundaria -- mexicana.

En 1934 dos aspectos prevalecían como problemas nacionales uno, la aplicación intensiva de una política agraria; el otro, la influencia y control en manos extranjeras del capital y de la tecnología.

El presidente Lázaro Cárdenas, conciente de que la transformación del país requería entre otras cosas, crear una infraestructura educativa como factor humano de desarrollo, pensó en la inte--

gración definitiva de la enseñanza técnica. El primer paso para lograr su objetivo fue la creación del Instituto Politécnico Nacional en enero de 1937. Los grados que el alumno debía cursar comprendían prevocacional, vocacional y profesional. En 1940, al decretarse la unificación de la segunda enseñanza, se establece el ciclo básico de tres años, con la misma estructura educativa y programática para las Escuelas Secundarias y Prevocacionales.

El Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial desaparece en el año de 1941 y en su lugar se crea el Departamento de Enseñanzas Especiales con las Escuelas de Artes y Oficios, Comerciales y Escuelas Técnicas Elementales. A partir de 1959 adopta el nombre de Dirección de Enseñanzas Especiales y en el mismo año se convierte en la Dirección General de Enseñanzas Tecnológicas.

Las Escuelas Prevocacionales o Escuelas Tecnológicas en 1969 dejan de pertenecer al Instituto Politécnico Nacional y se incorporan a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial. Posteriormente, según decreto del 11 de septiembre de 1978, las escuelas de nivel medio básico de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial pasaron a formar parte de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica.

En la actualidad existen 119 escuelas secundarias técnicas en el Distrito Federal, que dependen de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica de la Secretaría de Educación Pública.

1.2 ASPECTOS CURRICULARES DE LA EDUCACION SECUN- DARIA TECNICA.

El 20 de enero de 1962 la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, se incorpora a la Subsecretaría de Educación Media, por lo que los objetivos y el plan de estudios de las escuelas secundarias técnicas, son similares a los de las escuelas secundarias diurnas, sin embargo su organización, filosofía y talleres tienen características particulares que las hacen diferentes.

Las escuelas secundarias técnicas son instituciones educativas de carácter eminentemente formativo, en las que el educando al terminar sus estudios puede ingresar al siguiente nivel en cualquier tipo de escuela, lo que las hace propedéuticas y finalmente, en función de la educación tecnológica que imparte, el alumno tiene el conocimiento básico, necesario e indispensable para su preingreso al trabajo.

A continuación se presentan los objetivos, plan de estudios y normas para la evaluación del aprendizaje que rigen en estos planteles.

1.2.1 OBJETIVOS.

Los objetivos de las secundarias técnicas se definen en el documento denominado "Resoluciones de Chetumal" que se expidió en 1974, en ese documento se considera a la educación como un proceso dinámico que busca contribuir a la formación integral y armónica del educando, acorde a las necesidades históricas de nuestro tiempo y a las características culturales y socioeconómicas de la región en que se desenvuelve; los objetivos se transcriben a continuación:

- Lograr una formación humanística, científica, tecnológica y artística que -
propenda al desarrollo integral del educando y su adaptación a la sociedad.

- Dotar al educando de los implementos necesarios que le permitan actuar e integrarse en sociedad.
- Inculcar en el educando el respeto y amor al patrimonio material, cultural e - espiritual de la nación para desarrollar su sentido de responsabilidad.
- Despertar el interés hacia los problemas demográficos y a la necesidad de proteger y conservar los recursos naturales, fomentando su creatividad y - productividad.
- Promover actividades encaminadas a la formación de hábitos y actitudes - deseables, respecto a la conservación de la vida, la salud física y mental - del educando.
- Desarrollar en el educando el interés para que participe en su propia formación considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida.
- Propiciar la igualdad de oportunidades.
- Propiciar las bases en la continuidad de estudios superiores.

1.2.2 PLAN DE ESTUDIOS.

En las Escuelas Secundarias Técnicas se aplica el mismo Plan de Estudios que en los diferentes sistemas de Educación Básica como lo son: Secundarias Generales, Secundarias para Trabajado-

res, etc. Se diferencia de los demás sistemas en el número de horas de trabajo en los talleres, pues mientras en las Secundarias Generales se trabajan tres horas en el taller en cada grado, en las Secundarias Técnicas se trabajan ocho horas en los talleres en cada grado.

A continuación se mencionan las materias y las horas que se trabajan a la semana.

PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
Español (5 horas)	Español (5 horas)	Español (5 horas)
Matemáticas (5 horas)	Matemáticas (5 horas)	Matemáticas (5 horas)
Historia Universal I (3 horas)	Historia Universal II (3 horas)	Historia de México
Geografía General (3 horas)	Geografía de México (3 horas)	Orientación Educativa (3 horas)
Civismo (3 horas)	Civismo (2 horas)	Física (3 horas)
Biología (3 horas)	Biología (2 horas)	Química (3 horas)
Introducción a la Física y a la Química (3 horas)	Física (3 horas)	Lengua Extranjera (3 horas)
Lengua Extranjera (3 horas)	Lengua Extranjera (3 horas)	Asignatura Opcional (3 horas)

Expresión y Apreciación Artísticas	Expresión y Apreciación Artísticas	Expresión y Apreciación Artísticas
(2 horas)	(2 horas)	(2 horas)
Educación Física	Educación Física	Educación Física
(2 horas)	(2 horas)	(2 horas)
Educación Tecnológica	Educación Tecnológica	Educación Tecnológica
(3 horas en Sec.Grales.)	(3 horas en Sec.Grales.)	(3 horas en Sec.Grales.)
(8 horas en E.S.T.'s)	(8 horas en E.S.T.'s)	(8 horas en E.S.T.'s)
<hr/>		
TOTAL SEMANAL		
40 Horas	40 horas	40 horas
<hr/>		

1.2.3 EVALUACION DEL APRENDIZAJE.

A los alumnos inscritos en las Escuelas Secundarias Técnicas - se les evalúa el aprendizaje conforme a los lineamientos que establece la Secretaría de Educación Pública, en el Acuerdo 200, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de septiembre de 1984, el cual se transcribe a continuación:

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Ley General de Educación, la evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio.

Que en este contexto una evaluación permanente y sistemática posibilita la adecuación de los procedimientos educativos, aporta más y mejores elementos para decidir la promoción de los educandos, coadyuva al diseño y actualización de planes y programas y, en general, conduce a una mejor planeación en el Sistema Educativo Nacional, y

Que la evaluación permitirá al docente orientar a los alumnos durante el proceso de aprendizaje y, además, asignar calificaciones parciales y finales, conforme a su aprovechamiento en relación con los propósitos de los programas de estudio, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO NUMERO 200 POR EL QUE SE ESTABLECEN NORMAS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE EN EDUCACION PRIMARIA, SECUNDARIA Y NORMAL.

Artículo 1o.

Es obligación de los establecimientos públicos

federales, estatales y municipales, así como de los particulares con autorización que imparten Educación Primaria, Secundaria y Normal en todas sus modalidades evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo éste como la adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades, así como la formación de actitudes, hábitos y valores señalados en los programas vigentes.

Artículo 2o.

La evaluación del aprendizaje se realizará a lo largo del proceso educativo con procedimientos pedagógicos adecuados.

Artículo 3o.

La evaluación permanente del aprendizaje conducirá a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje.

Artículo 4o.

La asignación de calificaciones será congruente con las evaluaciones del aprovechamiento alcanzado por el educando respecto a los propósitos de los programas de aprendizaje.

Artículo 5o.

La escala oficial de calificaciones será numérica y se asignará en números enteros del 5 al 10.

Artículo 6o.

El educando aprobará una asignatura cuando obtenga un promedio mínimo de 6.

Artículo 7o.

Las calificaciones parciales se asignarán en cinco momentos del año lectivo, al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar.

El conocimiento de las calificaciones parciales por parte de los padres de familia no limita el derecho de éstos a informarse sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos en el momento que lo deseen.

Artículo 8o.

La calificación final de cada asignatura será el promedio de las calificaciones parciales.

Artículo 9o.

Las actividades de desarrollo: Educación Física, Educación Artística y Educación Tecnológica se calificarán numéricamente, considerando la regularidad en la asistencia, el interés y la disposición para el trabajo individual, de grupo y de la relación con la comunidad mostradas por el alumno.

Artículo 10.

Los directivos de las Instituciones Educativas comunicarán las calificaciones parciales a los educandos y a los padres de familia o tutores y promoverán la comunicación permanente entre éstos y los docentes, para atender las necesidades que la evaluación del proceso educativo determine.

Artículo 11.

La promoción de grado, acreditación de estudios y regularización de los educandos, se realizará conforme a las disposiciones que en el ejercicio de sus facultades emita la Secretaría de Educación Pública.

1.3 CARACTERIZACION DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 1 "MIGUEL LERDO DE TEJADA".

Para caracterizar la Escuela Secundaria Técnica No. 1 "Miguel Lerdo de Tejada", se hará una semblanza de su surgimiento y transformaciones que presentó a través del tiempo, hasta la configuración que actualmente presenta.

1.3.1 SURGIMIENTO Y EVOLUCION DE LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 1.

El 3 de febrero de 1903 fue fundada la escuela "Miguel Lerdo de Tejada", por Justo Sierra, siendo entonces presidente de la República Mexicana Porfirio Díaz, ubicándose en la calle del Carmen No. 4 en el Centro de la Ciudad.

Inició sus trabajos como escuela primaria superior de quinto grado y con un grupo de educación comercial, con la finalidad de instruir mujeres para trabajar como oficinistas. La preparación impartida se dividía en tres cursos: el primero para mecanógrafas, el segundo para taquígrafas y el tercero para secretarías y contadoras.

A partir de esta fecha el plan de estudios, así como el tiempo en que se cursaba se fue transformando, tratando de cubrir las necesidades que fue presentando la sociedad mexicana, pero siempre siguiendo el objetivo inicial de formar mujeres que posteriormente podían laborar en oficinas como secretarías y contadoras.

La escuela gozó de gran prestigio entre las autoridades gubernamentales así como instituciones privadas, éstas últimas contrastaban de buen agrado a las jóvenes egresadas de este plantel.

Esta institución educativa fue visitada en diversas ocasiones por importantes autoridades del gobierno y de la Secretaría de Educación Pública.

Asimismo las alumnas egresadas participaron en actividades importantes en la vida productiva del país, algunas destacando de manera importante.

En 1970 el plantel fue trasladado a Sabinos 47, colonia Santa Anita en la Delegación Iztacalco, en un terreno donado por los vecinos del lugar.

Según decreto presidencial del 11 de septiembre de 1978 pasa a formar parte de las escuelas del nivel medio básico de la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, convirtiéndose en la Escuela Secundaria Técnica No. 1.

En 1984 a petición de la comunidad de Santa Anita fueron aceptados también varones, por lo que se convierte en escuela secundaria mixta.

En la actualidad esta institución se depende de la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica.

La escuela continúa -aunque no de la misma manera que en años anteriores- teniendo una imagen de prestigio, razón por la cual no todos los alumnos inscritos en el plantel son vecinos de la zona, sino que acuden de colonias alejadas, lo que ocasiona algunos conflictos en su organización.

1.3.2 ORGANIZACION.

Actualmente la escuela funciona con veintisiete grupos repartidos de la siguiente manera: diez grupos de primer grado, nueve grupos de segundo grado y ocho grupos de tercer grado de educación secundaria.

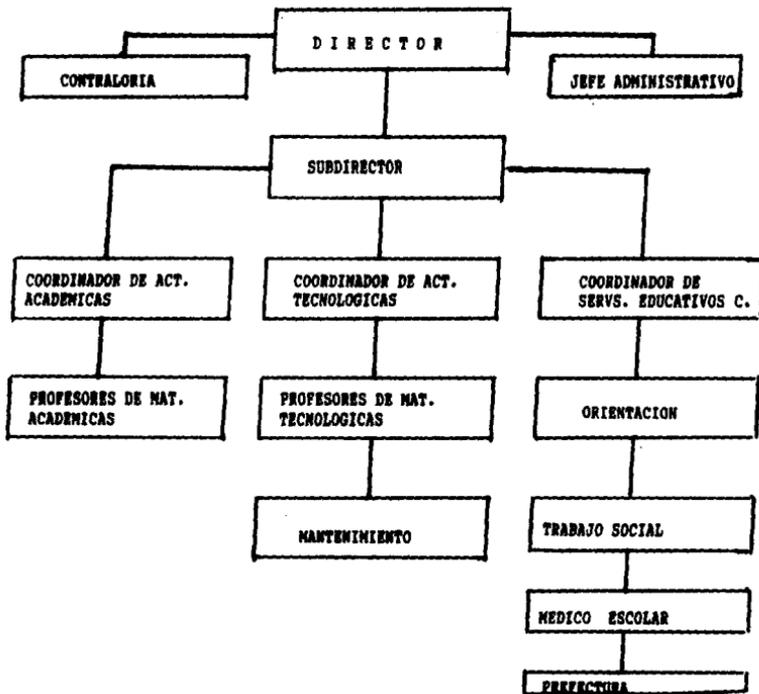
El plan de estudios incluye la práctica de un taller, en esta escuela se imparten tres: Contabilidad, Secretariado y Dibujo Técnico. El taller más solicitado es secretariado, le sigue contabilidad y por último dibujo técnico, por lo que el taller de secretariado se

satura y los alumnos que no se alcanzan a colocar en él son ubicados en el taller de dibujo técnico, originando inconformidad en ellos.

Además se imparte capacitación secretarial a personas con estudios mínimos de primaria, este plan de estudios se divide en tres módulos que se cursan en tres meses.

La plantilla de personal se encuentra conformada por ochenta y siete personas, ubicados en los siguientes puestos: Director, Subdirector, Contraloría, Jefe Administrativo, Personal Administrativo - Coordinación de Actividades Académicas, profesores de materias académicas, Coordinación de Actividades Tecnológicas, profesores de materias tecnológicas, Coordinación de Servicios Educativos Complementarios, que incluye Orientación Educativa, Trabajo Social, Servicio Médico, Odontología, Biblioteca, Prefectura y personal de mantenimiento. A continuación se presenta el organigrama respectivo.

ORGANIGRAMA



CAPITULO II

ENCUADRE TEORICO

II. ENCUADRE TEORICO.

El objetivo de este trabajo es evaluar un programa educativo, es necesario entonces definir los conceptos y características de los programas educativos, así como de evaluación, lo que a continuación se presenta:

2.1 PROGRAMAS EDUCATIVOS.

Se denomina programa a "todas aquellas estrategias de acción planificadas con un fin determinado"

Es decir, cuando se hace referencia a un programa social se habla de una serie de estrategias de acción organizadas y sistematizadas, que tienden a cubrir alguna demanda de la sociedad, de alguna organización, o de un grupo de individuos, no necesariamente organizados.

En las instituciones educativas, es necesario elaborar diversos programas, que tienen por objetivo que los educandos sean objeto de acciones que faciliten el proceso enseñanza-aprendizaje. Es así como se ponen en marcha programas educativos con temas sobre: educación sexual, limpieza, conservación del medio ambiente, puntualidad, capacitación del personal docente, etc.

1

S.E.P. Evaluación de Programas, pag. 7

2.2 CONCEPTO DE EVALUACION.

Existen diversas definiciones sobre el concepto de evaluación, para la realización de este trabajo se utilizará el concepto que sobre evaluación de programas hace Guillermo Briones:

"La evaluación es considerada como un trabajo de investigación que se hace para recabar, analizar e interpretar información sobre necesidades, aplicaciones y trascendencia para mejorar una acción".²

Las personas que realizan la investigación evaluativa pueden ser ajenas al programa puesto en marcha, pero considero que es mejor si el que evalúa es participante del mismo programa, pues va a tener una visión más clara de lo que ha sucedido en beneficio del mismo, así como las dificultades que se presentaron durante su desarrollo.

Las evaluaciones son de distinto tipo, por ejemplo, existen evaluaciones de tipo subjetivo, que son aquellas que se realizan por medio de juicios de valor, que emiten los expertos. Los juicios de valor son emitidos por los que saben, sobre los que no saben, es decir, profesores sobre alumnos, supervisores sobre profesores, etc. También existen evaluaciones sistematizadas, que utilizan para realizar su análisis: teoría, manejo de hipótesis, manejo de variables, así como manejo de técnicas de recopilación de datos (entrevistas, informes preliminares, análisis de contenidos, observación, informes técnicos, estadísticas y programación de actividades).

La metodología que se utilice para realizar una evaluación dependerá de la posición valorativa que se adopte. Es decir, la información obtenida es una evaluación; nos permitirá hacer el análisis

2

BRIONES, GUILLERMO. Evaluación de Programas Sociales, pag. 13.

para considerar si una actividad se puede mantener, cambiar o continuar.³

Un programa se evalúa para:

- Mejorar la efectividad cuantitativa del programa, es decir conocer el logro de sus objetivos.
- Mejorar la calidad de los resultados, es decir la efectividad cualitativa del programa.
- Redefinir la población objeto del programa, para reducir o cambiarla, homogeneizarla, etc.
- Modificar la estructura, el funcionamiento y la metodología del programa.⁴

Existen diversas maneras de realizar las evaluaciones de los programas. Se puede realizar la evaluación en una sola institución, también se pueden evaluar los programas aplicados en instituciones del mismo tipo en el país, o bien evaluar las instituciones de un país junto con las de otros países, etc.

Para cada situación o necesidad de evaluación de un programa es posible diseñar distintas modalidades metodológicas.

3

NILIO SERGIO U. Temas de Educación, pag. 6.

4

BRIONES, GUILLERMO. Evaluación de Programas Sociales, pag. 17.

2. 3 TIPOS DE EVALUACION.

Existen diferentes tipos de evaluación, a continuación se definen brevemente algunos de ellos.

a) EVALUACION EXTERNA.

Es realizada por una persona o grupo de personas ajenas a la institución en donde se pone en marcha el programa, la evaluación se realiza en función de los objetivos internos de un programa. Es necesario que los evaluadores tengan una amplia experiencia en el campo de la evaluación: aún así se corre el riesgo - de que no perciban situaciones importantes, por no participar en el desarrollo del programa.

b) EVALUACION INTERNA.

Este tipo de evaluación se realiza por los participantes del programa. La ventaja de que sean los integrantes del equipo de trabajo quienes evalúan, es que les permitirá identificar mejor las situaciones, procesos y necesidades.

c) EVALUACION EXTERNA E INTERNA.

Es una combinación de los dos tipos de evaluación arriba señalados. Los evaluadores externos, pueden tener experiencia de -- otras situaciones, que sirva para mejorar el programa que se está evaluando, mientras que los evaluadores internos que conocen y -- viven las situaciones pueden aportar datos importantes al analizar -- las diferentes situaciones. Integrar un equipo mixto tiene la ventaja que las bondades de los dos tipos de evaluación se integran, controlando así sus propias desventajas.

d) EVALUACION PARTICIPATIVA.

La evaluación participativa es una categoría recientemente construida, se busca que los sujetos participantes de un programa, se incorporen de una manera consciente y comprometida al proceso de evaluación. En la evaluación participativa intervienen de manera activa todos los miembros que de alguna u otra forma tienen participación en el desarrollo del programa para mejorarlo.

e) EVALUACION INTERMEDIA Y TERMINAL.

Las evaluaciones intermedias buscan información durante el desarrollo del programa con el fin de detectar problemas de funcionamiento y buscarles soluciones adecuadas y oportunas. En todo programa lo deseable es que estas evaluaciones intermedias sean continuas, de modo que sirvan de apoyo permanente a numerosas actividades que se desarrollan durante su realización.

Si bien la evaluación intermedia o continua puede referirse a los resultados que va alcanzando el programa, su énfasis principal recae en los procesos que forman su dinámica global, como también en los factores que facilitan o dificultan su funcionamiento, con el propósito de obtener conclusiones que permitan resolver los problemas y cuidar y potenciar aspectos positivos.

La evaluación terminal es el estudio que se realiza después de que el programa ha terminado, con la finalidad de establecer si se obtuvieron o no los resultados esperados y los factores que actuaron en una u otra dirección.

Mientras que las evaluaciones intermedias tienden a ser descriptivas y pragmáticas, la evaluación terminal suele ser de mayor rigor metodológico. Dentro de esta característica, busca relacio-

nes entre variables del programa y del contexto, como también explicación de las modalidades de funcionamiento y de los niveles y calidad de los resultados obtenidos.

f) EVALUACION FORMATIVA-EVALUACION SUMATIVA.

La evaluación formativa es el estudio que se realiza durante el proceso y tiene como propósito, según lo indica su nombre, proporcionar información de retroalimentación que permita mejorar (formar) ese instrumento o procedimiento de instrucción. Este tipo de evaluación es también conocido como evaluación intermedia.

La evaluación sumativa, que también suele utilizarse como evaluación terminal, consiste en el estudio referido a uno o varios productos instruccionales del currículo (programa), ya terminados y sometidos a evaluaciones formativas.

g) EVALUACION INSTITUCIONAL.

La evaluación institucional se refiere a la evaluación de una institución de tal modo que uno de sus focos principales de atención estén constituidos por las funciones que ella debe cumplir.

h) EVALUACION DE REPERCUSIONES.

La evaluación de repercusiones se refiere en ocasiones a determinación del logro de objetivos de un programa -coincide así con la denominada evaluación interna- y en otras a la evaluación de efectos externos.

i) EVALUACION DE OBJETIVOS INTERNOS Y EXTERNOS.

La evaluación de objetivos internos, se refiere a la situación que ha de alcanzar la población que actúa directamente en el programa, como podrían ser nuevos conocimientos, valoraciones, etc. La evaluación interna es el proceso destinado a verificar el logro -

de tales objetivos y la relación con la organización del programa, - la calidad de los instructores, los recursos utilizados, etc.

Los objetivos externos se refieren a la situación que se desea alcanzar fuera del ámbito del programa, cuando éste ya ha finalizado sea en personas que estuvieron sometidas a él o en aquellos - a quienes se transfirieron los resultados buscados. Por lo general, estos objetivos son de naturaleza económica, social y cultural, y se espera que sean cumplidos en la comunidad o en la sociedad global. La evaluación externa se preocupa de este tipo de situaciones y del estudio de los factores que explican el éxito o fracaso del mismo.

Muchas veces sucede que un programa logra los objetivos internos y no los externos; es el caso por ejemplo, en programas de -- capacitación de maestros cuyos conocimientos no se transfieren o sólo lo hacen en un mínimo grado a los estudiantes, que es la principal población de referencia de tales programas.

j) EVALUACIONES DESCRIPTIVAS Y EXPLICATIVAS.

El objetivo de la evaluación descriptiva se manifiesta claramente en las técnicas de análisis de los datos que se utilizan; porcentajes globales o referidos a subgrupos de la población, medios aritméticos, etc. todo ello sin perjuicio de descripciones de naturaleza cualitativa.

Las evaluaciones explicativas, a diferencia de las descriptivas, - utilizan esquemas teóricos para tratar de comprender situaciones - de éxito y de fracaso, sea con referencia a los procesos o a objetivos instrumentales y finales del programa.

k) PSEUDOEVALUACIONES.

En las pseudoevaluaciones es posible que los investigadores - recopilen la información necesaria de manera rigurosa, pero no revelen las verdaderas conclusiones, o lo hacen de manera selectiva. Se pueden distinguir dos tipos de pseudoevaluaciones: investigaciones encubiertas y estudios basados en las relaciones públicas.

l) EVALUACIONES ENCUBIERTAS.

La intención de quienes realizan este tipo de investigación es - conseguir asistencia para obtener, mantener o incrementar una esfera de influencia, poder o dinero. Los métodos típicos con los - se realizan las evaluaciones encubiertas incluyen el análisis de documentos, la vigilancia de los implicados, los estudios simulados, - las investigaciones privadas y los expedientes secretos.

m) EVALUACIONES EN LAS RELACIONES PUBLICAS.

La pseudoevaluación es el estudio planificado, realizado y utilizado para satisfacer los propósitos que tienen que ver con las relaciones públicas. La intención del estudio es crear una imagen -- positiva de una institución, un programa o un sistema. Por lo regular son utilizados para asegurar el apoyo público, los resultados que se dan a conocer no son confiables.

n) EVALUACIONES BASADAS EN LA EXPERIMENTACION.

El modelo de estudio conocido como investigación experimental es muy importante en la evaluación porque incluye cuestiones y metodologías a veces relacionadas con el juicio de valores.

La organización previa en los estudios experimentales se basa en la exposición de problemas, hipótesis y el propósito más común es determinar o demostrar vínculos causales entre variables dependientes e independientes. La principal ventaja de este tipo de investigaciones es que proporciona bases sólidas para la determinación de relaciones causales entre programas y resultados. El problema que plantea es que el método presenta limitaciones por su rigidez.

n) EVALUACION CUALITATIVA.

La evaluación cualitativa se caracteriza por ser sensible a las diferencias, a los acontecimientos imprevistos, al cambio, al progreso, a las manifestaciones observables y a los significados latentes.

La evaluación cualitativa incorpora a su método de investigación un conjunto de técnicas y orientaciones que buscan indicadores externos y latentes. Abarca la observación, la entrevista, el análisis de documentos, cuestionarios, etc.

El propósito de la evaluación cualitativa es comprender la situación objeto de estudio mediante la consideración de interpretaciones, intereses y objetivos de quienes participan en el proceso de evaluación.

2.4 EVALUACION DE PROGRAMAS EDUCATIVOS.

La evaluación de individuos y programas no es una actividad -- nueva, de hecho existen antecedentes de que en el año 2000 a.c.

los chinos dirigieron investigaciones de servicios civiles, para conocer los alcances de las acciones emprendidas; en el siglo V a.c. Sócrates y otros maestros griegos utilizaron comisiones reales para evaluar los servicios públicos. A partir de la Segunda Guerra Mundial las evaluaciones tomaron mayor auge, ya que era importantísimo considerar el factor costo-beneficio del trabajo de empresas particulares y por el gobierno de los Estados Unidos.⁵

En Latinoamérica existe crisis económica y diversos problemas de subsistencia, por lo que la evaluación de programas sociales tiene un papel importante, ya que conocer los efectos de las acciones emprendidas, permitirá que se aprovechen al máximo los recursos; sin embargo en América Latina, la evaluación de programas sociales no es frecuente.

Para reafirmar lo anterior, Taba Hilda nos dice que la evaluación es un proceso para definir, obtener y proporcionar información, de gran utilidad en la toma de decisiones.

Como observamos, la evaluación es de vital importancia en la industria, la medicina, etc. También en la educación la evaluación juega un papel relevante, ya que toda actividad en la escuela puede ser evaluado. Taba indica que cuando nos referimos al currículo o plan de estudios de una escuela, todo puede ser evaluado, sus objetivos, sus alcances, la calidad del personal docente, la preparación de los estudiantes, la importancia relativa de las diversas materias, el grado en que se cumplen los objetivos, los medios de enseñanza, etc.⁶

⁵ STUFFLEBEAM, DANIEL L. Evaluación de Acción Sistemática, pag. 22.

⁶ TABA, HILDA. La elaboración del currículo, pag. 13.

La evaluación es una actividad indispensable del proceso -- educativo, puede proporcionar una visión clara de los errores para corregirlos, de los obstáculos para superarlos y de los aciertos para mejorarlos.

La evaluación representa una tarea continua, integral y orgánica consistente en averiguar a través de una pluralidad de medios, el estado de logro de las metas educativas que le fueron encomendadas, la naturaleza e incidencia de efectos previstos y no previstos y el impacto de los factores endógenos y exógenos que afectan su capacidad; todo ello para comprender mejor lo que ocurre y servir de base en la toma de decisiones que le permitan retroalimentarse constantemente.

La evaluación sirve como retroalimentación del proceso educativo, lo que permite que dicho proceso sea susceptible de mejorar, -- de reconocer y de corregir errores, todo lo anterior permitirá superar sus deficiencias, basándose en datos objetivos que permitan -- evaluar las reformas que sean necesarias.

La evaluación es una fase de un programa de acción social, por que funciona como parte del mismo, a su servicio, no debe pretender ser una etapa más importante, sino una parte que integra el todo, dando por resultado el programa.

2.4.1 METODOLOGIA.

Existen diversas maneras de evaluar los programas educativos, la evaluación debe responder a las necesidades y características que presenta cada institución, por lo que los modelos metodológicos que proponen diversos autores no deben ser seguidos al pie de la letra, pues no representan una receta que se debe seguir, - sino más bien adaptarse de acuerdo a las características especiales de cada evaluación.

A continuación se presenta la propuesta de evaluación de programas que hace la Dirección General de Escuelas Secundarias - Técnicas y que será el modelo para realizar este trabajo. (anexo 1)

Dicha propuesta está dividida en seis fases, las que a continuación se describen:

- A) FASE PREPARATORIA O EXPLORATORIA.
- B) FASE DE PLANEACION.
- C) FASE DE EJECUCION.
- D) CONCENTRACION DE LA INFORMACION.
- E) ANALISIS DE LA INFORMACION.
- F) INFORME DE RESULTADOS Y SUGERENCIAS.

A) FASE PREPARATORIA O EXPLORATORIA.

En la fase preparatoria o exploratoria, el personal que participa en la investigación da a conocer sus diferentes puntos de vista, - sobre los aspectos que se deben tomar en cuenta para la evaluación, lo anterior se puede lograr mediante:

- Grupos de Discusión.

Se forman grupos de sujetos participantes de un programa, por ejemplo de los planeadores y ejecutores, de usuarios di-

rectos e indirectos, con el fin de registrar el mayor número de indicadores que deben ser tomados en cuenta en la evaluación de un programa.

— Encuestas de Opinión.

El equipo de trabajo encargado de la evaluación elabora cuestionarios dirigidos al personal participante en el programa para detectar opiniones personales o en equipo sobre el desarrollo del mismo.

B) FASE DE PLANEACION.

Una vez obtenida la información en la fase exploratoria, se procede a elaborar un plan de acción que deberá contener actividades claramente definidas, incluyendo nombres de los responsables de realizar cada una de las acciones, así como determinar las fechas en que se ejecutarán. El mencionado plan debe contener los siguientes aspectos:

- a) Objetivo u objetivos de la evaluación.
- b) Descripción de la población objeto.
- c) Indicadores e índices.
- d) Técnicas e instrumentos para la recopilación de información.
- e) Distribución de tareas.
- f) Análisis de la información.
- g) Cronograma de actividades.

a) Objetivo de la Evaluación.

De la definición del objetivo de la evaluación dependerá la organización del trabajo. La información proporcionada en la etapa -- preparatoria ayudará a definir este objetivo, también es necesario tomar en cuenta los siguientes puntos:

Claridad. Los enunciados utilizados, se deben definir claramente.

Temporalidad. Se deben establecer con la mayor exactitud posible, el tiempo en que se pretende realizar la evaluación.

Alcance. Puede estar incluido en el objetivo general y objetivos específicos.

b) Descripción de la población objeto.

En este punto se debe señalar con claridad a los participantes - en el programa social, definiendo a los usuarios directos, usuarios indirectos, ejecutores del programa y grupo de toma de decisiones.

c) Indicadores e Índices.

Los indicadores proporcionarán información cualitativa, que será de gran utilidad en el proceso de evaluación, por ejemplo:

- Perfil del alumno.
- Actitudes ante el estudio.
- Apoyo que reciben los alumnos para el estudio.
- Estrategias personales de aprendizaje.
- Áreas académicas de mayor dificultad.

Otros indicadores pueden ser aportados por los docentes, por ejemplo:

- Perfil profesional.
- Actualización docente.
- Actividad docente en el aula.
- Formas de evaluación del aprendizaje.

e) Técnicas e instrumentos para la recopilación de datos.

Para la obtención de la información necesaria, se debe recurrir a técnicas e instrumentos que faciliten el trabajo. Por técnicas se entiende al "conjunto de operaciones para el manejo de instrumentos que ayudan al individuo en la aplicación de métodos"⁷

Por instrumento se define "todo medio apto para conseguir un resultado práctico o teórico, en cualquier campo de la actividad humana".⁸

Para elegir las técnicas e instrumentos se deben considerar las características de la población objeto, los propósitos, enfoques de evaluación, recursos materiales y humanos con que se cuenta para la realización del trabajo.

⁷

ABBAGNANO, NICOLA, Diccionario de Filosofía, pag. 1117.

⁸

Ibidem, pag. 891.

f) Distribución de tareas.

El trabajo de evaluación requiere que el equipo de personas que intervienen en ella, se organice desde la elaboración de instrumentos, aplicación de los mismos, interpretación y análisis de resultados, elaboración del informe final. Para lo que es necesario elaborar un plan, donde se organice y responsabilice a los integrantes del equipo evaluador, calendarizando cada uno de los pasos a seguir.

g) Cronograma de actividades.

Se refiere a la distribución de actividades contempladas en el plan general de evaluación, de acuerdo a los tiempos, recursos humanos y materiales con que se cuenta.

C) FASE DE EJECUCION.

En esta fase se realiza el trabajo de evaluación, para lo cual es necesario utilizar el plan general, a fin de asegurarse en lo posible al proceso y así evitar que existan desviaciones.

D) CONCENTRACION DE LA INFORMACION.

En esta etapa se concentrará la información necesaria, como son resultados estadísticos, informes, etc.

E) ANALISIS DE LA INFORMACION.

Una vez que se captura la información se inicia el análisis de los datos capturados, en este momento se detectan los logros que se alcanzaron en el programa, sus deficiencias y problemática que se presentó durante su desarrollo.

F) INFORME DE RESULTADOS Y SUGERENCIAS.

En esta fase se integra el informe de resultados, haciendo una serie de sugerencias, si es que son necesarias, estos datos servirán de base para elaborar el nuevo plan, permitiendo que se mejore, se suspenda o se cambie.

CAPITULO III

PROGRAMA DE ATENCION A LA REPROBACION ESCOLAR Y A LA DESERCIÓN.

3.1 ACTIVIDAD PROFESIONAL DESARROLLADA.

Para poder realizar el presente informe académico, fue menester involucrarme en todo el proceso que se realizó en la Escuela Secundaria Técnica No. 1 "Miguel Lerdo de Tejada", durante el ciclo escolar 1994-1995, para el diseño del Programa de Atención a la Reprobación Escolar y la Evaluación del mismo, a continuación se presenta una serie de actividades que fueron de mi responsabilidad.

- a) Participación en la junta inicial convocada por la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, a través de la Coordinación de Zona, para recibir documentación e información necesaria para la elaboración del trabajo.
- b) Participación en la junta inicial con el personal de servicios educativos complementarios de la Escuela Secundaria Técnica - No. 1 para diseñar el programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción Escolar, detectando primero las necesidades; organizando y programando las estrategias a seguir.
- c) Desarrollo de las actividades que me correspondieron realizar con la población beneficiada por el programa.
- d) Elaboración del informe de resultados que el plantel entregó a la Coordinación de Zona de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica
- e) Asistencia a la junta convocada por la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, para recibir documento de apoyo e instrucciones para la elaboración del programa de Evaluación del Programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción Escolar .
- f) Participación en la Junta que se hizo en la Escuela Secundaria Técnica No. 1 para la planeación, elaboración y aplicación de instrumentos.
- g) Desarrollo de actividades que me correspondieron realizar durante el funcionamiento del programa.

h) Concentrar la información que proporcionó cada uno de los participantes de este programa.

j) Análisis de la información que proporcionó cada uno de los participantes de este programa.

k) Informe de actividades realizadas en el plantel que fue entregado a la Coordinación de Zona de la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas.

l) Elaboración del Informe Académico que es presentado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el fin de alcanzar el título en la licenciatura de Pedagogía.

3.2 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA RE- PROBACIÓN ESCOLAR.

La Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, a través de las Coordinaciones de Zona, solicitan que cada uno de los planteles elaboren una serie de trabajos y programas para apoyar el proceso de formación integral de los alumnos. Para lograr lo anterior se organizan una serie de cursos y reuniones con el personal directivo, docente y de servicios educativos complementarios, asimismo se diseñan una serie de documentos que contienen una serie de lineamientos y sugerencias generales para apoyar la realización del trabajo.

Cabe hacer la aclaración de que en cada escuela el diseño de los programas es distinto, pues las estrategias que se organizan deben de responder a las condiciones particulares de cada una.

Es así como en la Escuela Secundaria Técnica No. 1 "Miguel Lerdo de Tejada", se puso en marcha el Programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción Escolar, durante el ciclo escolar 1994-1995; a continuación se describe la manera en que se organizó, planeó y se puso en función dicho programa.

En el mes de agosto de 1994, la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, convocó al personal de servicios educativos complementarios de los diferentes planteles a una reunión informativa, para entregar los documentos de apoyo para la elaboración del programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción y el Programa para evaluar los resultados del anterior (anexos 1 y 2).

Con la información anterior, en la Escuela Secundaria Técnica No. 1, se convocó a una junta de trabajo en la que participaron los coordinadores de actividades académicas, tecnológicas y de servicios educativos complementarios, la orientadora educativa, la trabajadora social, el personal médico, el jefe de prefectos y la

bibliotecaria, en donde se planteó la necesidad de instrumentar el programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción que se pondría en marcha durante el ciclo escolar 1994-1995. En esta junta se diseñaron las estrategias y se distribuyó el trabajo nombrando responsables de cada actividad.

El objetivo general que se planteó fue el desarrollar acciones preventivas y correctivas con la finalidad de contribuir a disminuir el índice de reprobación y deserción escolar.

Posteriormente se caracterizó la población que sería beneficiada por el programa:

En el caso de los alumnos de primer grado, se tomó el reporte de resultados entregados por el IDANIS (Instrumento para el Diagnóstico de Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria), aplicado por la Dirección de Evaluación de Incorporación y Revalidación (D.G.E.I.R.). Al analizar la información sobresaltaron los siguientes datos: el 92% de la población se encuentra clasificada en los niveles A y B, esto significa que los alumnos contestaron de 0% al 50%, que es un nivel significativamente bajo en:

APTITUD VERBAL. Complementación de oraciones. Emplear en la redacción de nexos gramaticales que impliquen relaciones de causalidad, pertinencia, cronología y generalidad.

APTITUD MATEMÁTICA. Aritmética. Plantear y resolver problemas que involucren cálculos y análisis numéricos. Geometría. Interpretar y manejar situaciones expresadas a través de figuras geométricas.

APTITUD PARA EL RAZONAMIENTO ABSTRACTO. (Habilidad medida en seriación de figuras), se les dificulta analizar y deducir las relaciones que se establecen entre los elementos figurativos, explícitos en una figura, por lo cual no son capaces de establecer la secuencia lógica (edición, sustracción, alternancia, rotación, etc.), entre figura y figura.

A partir de estos resultados se concluyó que todos los alumnos de primer grado serían tomados en cuenta como beneficiarios de este programa.

Para detectar a los alumnos beneficiarios del programa de segundo y tercer grado, se tomaron en cuenta las calificaciones del primer periodo, considerando las materias que presentaron el mayor índice de reprobación.

GRADO	MATERIA	% DE REPROBACION
SEGUNDO	HISTORIA UNIVERSAL	26.4
SEGUNDO	CIVISMO	26.4
SEGUNDO	FISICA	21.0
TERCERO	DIBUJO INDUSTRIAL	24.4
TERCERO	CONTABILIDAD	18.9
TERCERO	HISTORIA DE MEXICO	18.3

En esta reunión el personal de servicios educativos complementarios, caracterizó en base a la experiencia obtenida en ciclos anteriores, los factores que provocaron la reprobación y deserción del alumnado, enseguida se señalan las causas que provocaron que los alumnos hayan reprobado en los ciclos anteriores:

a) PROBLEMAS FISICOS.

Los padres no siempre detectan o atienden a sus hijos que presentan deficiencias visuales, auditivas o de algún otro tipo, originando un inadecuado desempeño en el salón de clases.

Los alumnos se presentan al plantel sin consumir alimentos, lo que les ocasiona malestares físicos como son dolores de cabeza, náuseas, mareos, etc.

Hay alumnos que no duermen el tiempo necesario, razón por la cual se duermen en clase o están distraídos.

b) PROBLEMAS FAMILIARES.

Los problemas que se presentan en el seno de la familia, afectan al estudiante. Es conveniente detectar estos casos para dar una orientación adecuada al educando.

c) PROBLEMAS ECONOMICOS.

Los problemas económicos afectan al estudiante de diversas formas, frenando los avances en su preparación.

Cuando el alumno se ve obligado a trabajar para ayudar en la economía de su familia, no tienen tiempo, ni las energías necesarias para estudiar adecuadamente.

Existen alumnos que han reprobado porque sus padres no les pudieron adquirir el material escolar mínimo necesario para trabajar en clase.

También existen casos de alumnos que faltan a la escuela porque sus padres no pueden solventar el costo del transporte para el traslado de su casa a la escuela.

d) PROBLEMAS PSICOLOGICOS.

Los problemas de orden psicológico son factores importantes para impedir que el alumno estudie, por ejemplo: miedos, fobias, dislexias, etc., que requieren atención especializada.

e) PROBLEMAS DE FALTA DE ATENCION.

Debido a que en la actualidad, tanto el padre como la madre se ven obligados a trabajar fuera de la casa, sus hijos se quedan solos, sin ninguna vigilancia, atención u orientación necesaria en esta etapa de su vida, provocan que no aprovechen sus estudios de manera satisfactoria. Además de que en la actualidad un alto número de educandos provienen de familias desintegradas, viven únicamente con la mamá, el papá o con familiares cercanos, esto provoca que el adolescente busque compañías de "amigos" que no siempre contribuyen al aprovechamiento de su actividad escolar.

g) APOYOS PEDAGOGICOS.

No todas las materias de estudio despiertan el interés del alumno, por lo que el profesor debe de buscar apoyos pedagógicos que permitan que el alumno se motive.

Se continuó con la definición de estrategias y actividades que se realizarían para apoyar a los alumnos a elevar su aprovechamiento, se nombraron responsables de ponerlas en marcha y también se identificaron los recursos y cronograma para realizarlo.

El programa se dividió en dos subprogramas, uno de carácter preventivo y el otro de tipo remedial. El preventivo contiene una serie de acciones que tienden a evitar el surgimiento del problema de reprobación; mientras que el remedial contiene actividades dirigidas a los alumnos que ya presentan el problema.

El programa preventivo, fue dirigido a todos los alumnos de primer grado, que fueron considerados en riesgo de reprobación, después de haber analizado el resultado del IDANIS (Instrumento para el Diagnóstico de Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria), que contiene el perfil del alumnado en cuanto a los conocimientos que obtuvieron en la escuela primaria.

El programa remedial fue dirigido a los alumnos de segundo y tercer grado que reprobaron las materias que presentaron el mayor índice de reprobación durante el primer periodo.

A continuación se describen las actividades y los responsables de ejecutarlas.

PROGRAMA PREVENTIVO.

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA
Trabajadora Social	Análisis de la situación familiar del alumno.	Septiembre
	Canalización de casos que requieren atención especializada.	Octubre-Noviembre
	Entrevistas con padres de alumnos que requieren atención especializada.	Octubre-Noviembre
	Enseñar al alumno el manejo del horario de clases y aprovechamiento del tiempo libre.	Nov. -Dic.
	Concientizar al alumno para que asista puntual y regularmente al plantel.	Permanente
Personal Médico	Revisión de la ficha médica.	Septiembre.

Personal Médico	Revisión de la ficha médica.	Septiembre
	Canalización de casos que requiere atención especializada.	Octubre-nov.
Coordinador de Actividades Académicas y profesores de matemáticas.	En círculos de estudios, poner en marcha un programa para desarrollar en el alumno la habilidad matemática.	Noviembre-febrero
Coordinador de Actividades Académicas y profesores de español.	En círculos de estudios, poner en marcha un programa para desarrollar en el alumno la comprensión de la lectura y elaboración de resúmenes.	Noviembre-febrero
Coordinador de Actividades Tecnológicas y profesores de dibujo.	Organizar el taller de geometría para que el alumno identifique y trace figuras y cuerpos geométricos, realice trazos de estructuras simples de cuerdos sinópticos, organigramas y esquemas.	Noviembre-febrero
Coordinador de Servicios Educativos Complementarios, trabajo social, prefectos y asesores de grupo.	Concientizar al alumno para que asista puntual y regularmente al plantel mediante pláticas grupales y con padres de familia, periódicos murales.	Permanente

PROGRAMA CORRECTIVO

RESPONSABLES	ACTIVIDAD	FECHA
Coordinador de Servicios Educativos Complementarios, trabajo social, prefectos y asesores de grupo.	Mediante pláticas grupales y con padres de familia, periódicos murales, concientizar al alumno sobre la necesidad de asistir puntual y regularmente al plantel.	Permanente
Trabajo Social.	Canalización de casos que requieren atención especializada.	permanente
Orientadora Educativa	Canalización de alumnos que requieren atención especializada.	permanente
	Detección de alumnos con problemas de conducta.	permanente
	Entrevista con padres de familia que presentan problemas de conducta para conocer la situación familiar y sugerir posibles soluciones.	permanente
	Mediante dinámicas grupales reafirmar la auto-estima del alumno.	dic. enero

Servicio Médico	Elaboración de programa, pláticas grupales y periódicos murales para instruir al alumno sobre el consumo de una dieta mínima alimenticia.	noviembre febrero
	Mediante pláticas y conferencias concientizar al padre de familia sobre la ventaja y necesidad de que el alumno tenga una dieta adecuada.	noviembre
	Canalización de alumnos y seguimiento de casos.	permanente
Coordinador de Actividades	Con el apoyo de instituciones deportivas contribuir a que el alumno desarrolle actividades físicas de manera organizada.	permanente
	Revisar estrategias didácticas de los profesores que imparten las materias con mayor índice de reprobación.	bimestral
Coordinador de Actividades Tecnológicas, Coordinador de Actividades Académicas	Enviar a cursos de actualización a los profesores que presentan mayor índice de reprobación y que así lo requieran.	permanente
	Organizar círculos de estudios para regularizar a los alumnos reprobados.	noviembre enero
Coordinador de Actividades Académicas, Tecnológicas y Servicios Educativos Complementarios, asesores de grupo.	Entrevistas con padres de familia para informar sobre la situación académica del alumno.	permanente
	En horas libres de los grupos, manejar juegos para desarrollar la habilidad y destrezas del alumno.	permanente
Bibliotecaria	Diffundir entre la población escolar los libros y materiales que se encuentran en la biblioteca.	noviembre diciembre
	Elaborar y poner en marcha un programa sobre investigación documental.	noviembre febrero
Todo el personal participante	Diseñar un instrumento para evaluar los resultados de este programa.	enero

Una vez que a cada uno de los participantes de estos programas tuvieron conocimiento de las actividades que les correspondió poner en marcha, se inició el trabajo correspondiente, para que en el mes de julio se entregara el informe correspondiente a la Coordinación de Zona. Posteriormente se inició la planeación para evaluar los resultados de este trabajo.

CAPITULO IV

EVALUACION DEL PROGRAMA DE ATENCION A LA REPROBACION Y A LA DESERCIÓN ESCOLAR.

IV. EVALUACION DEL PROGRAMA DE ATENCION A LA RE- PROBACION Y A LA DESERCIÓN ESCOLAR.

Al finalizar el ciclo escolar 1994-1995 y una vez que se terminó de aplicar el Programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción Escolar, se inició la organización de actividades tendientes a detectar los problemas a los que se enfrentaron los participantes, así como los alcances del mismo, para lo cual se elaboró el Programa de Evaluación correspondiente.

Es necesario destacar que esta actividad quedó nuevamente a cargo del personal de servicios educativos complementarios del plantel.

En el año de 1994 la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, a través del Departamento de Servicios Educativos Complementarios, presentó una propuesta metodológica para la evaluación de programas, para tal efecto fue entregado a cada plantel un documento que contiene toda la información concerniente al tema. (Anexo 2).

Este Informe Académico sustenta el proceso y resultados del programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción Escolar de la Escuela Secundaria Técnica No. 1 "Miguel Lerdo de Tejada", para ello se toma en cuenta la propuesta metodológica de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica; a continuación se definen los pasos realizados para tal efecto.

4.1 FASE PREPARATORIA O EXPLORATORIA.

En esta primera fase se reunió el personal del área de servicios educativos complementarios del plantel, para conocer sus opiniones sobre los aspectos que deberían tomarse en cuenta para evaluar el programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción Escolar, quedando de acuerdo en los puntos que es necesario conocer para realizar esta actividad:

Los índices de reprobación escolar por materia y por periodo. Estos datos se obtendrán del cuadro de calificaciones que entrega cada uno de los profesores por materia y grado. Se me confirió la responsabilidad de elaborar las estadísticas de reprobación por periodo, materia y grado.

Las acciones emprendidas por cada uno de los participantes en el desarrollo del programa, así como las dificultades a las que se enfrentaron. Esta información fue posible obtenerla por medio de cuestionarios dirigidos a alumnos, docentes y padres de familia.

Detectar las causas que originaron que los alumnos beneficiados por el programa no lograron aprobar la (s) materia (s). Para obtener esta información se aplicaron cuestionarios a alumnos, profesores y padres de familia.

Conocer la opinión de los docentes que imparten las materias que presentaron mayor índice de reprobación, en cuanto a los motivos que originaron que sus alumnos no aprobaran la materia. Esta información se obtuvo mediante la aplicación de un cuestionario.

Conocer la opinión de los padres de familia, con hijos que al finalizar el ciclo escolar no aprobaron todas sus materias a pesar de haber participado en el programa. Se aplicó un cuestionario para obtener esta información.

La opinión de los alumnos, que al finalizar el ciclo escolar, reprobaron materias, sobre las principales causas que originaron el no aprobar todas sus materias. Se aplicó un cuestionario.

4.2 FASE DE PLANEACION.

En esta fase se describen el objetivo general y los objetivos particulares de la evaluación del programa.

Objetivo General:

"Evaluar la estructura, funcionamiento y resultados del Programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción Escolar, que se puso en marcha durante el ciclo escolar 1994-1996, en la Escuela Secundaria Técnica No. 1".

Objetivos particulares:

- 1. Comparar el desarrollo de las acciones realizadas durante la ejecución del programa, con lo planeado en el mismo.**
- 2. Analizar la relación establecida entre las acciones realizadas y el impacto en los usuarios directos.**
- 3. Analizar la participación de los padres de familia, docentes, directivos, etc., en el desarrollo del programa.**

4. Realizar una propuesta para mejorar la estructura y funcionamiento del programa.

Después de haber señalado los objetivos de esta evaluación, en esta fase se incluyen también los siguientes pasos:

- a) Descripción de la población participante.
- b) Unidad de análisis.
- c) Descripción de indicadores.
- d) Técnicas e instrumentos para la recopilación de información.
- e) Distribución de tareas y programación de fechas en que cada actividad será entregada.
- f) Plan de análisis de la información.

A continuación se explica la manera en que se realizaron los pasos descritos anteriormente.

- a) Descripción de la población participante.

POBLACION OBJETO.

La población objeto de evaluación son los alumnos que fueron beneficiados por el Programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción, puesto en marcha durante el ciclo escolar 1994-1995, en la Escuela Secundaria Técnica No. 1 "Miguel Lerdo de Tejada", la cual se describe a continuación de acuerdo al grado escolar en que se encontraban inscritos.

Los alumnos de primer grado en riesgo de reprobación fueron identificados de acuerdo a la información vertida por la Dirección General de Evaluación y de Incorporación y Revalidación de la Secretaría de Educación Pública, quien elaboró el perfil de la población de nuevo ingreso, mediante la aplicación del instrumento para el diagnóstico de alumnos de nuevo ingreso a secundaria (IDANIS).

De acuerdo a lo anterior, la población escolar de primer grado es ubicada en un 92% en los rangos A y B. Los rangos A y B clasifican a los alumnos en un bajo desarrollo en cuanto al nivel de habilidades para el aprendizaje.

Por lo anterior, se tomó en cuenta el 100% de la población de nuevo ingreso, que fue un total de 480 alumnos.

Los alumnos de segundo grado que tomados en cuenta, fueron quienes reprobaron las siguientes materias, por ser las que presentaron el porcentaje más alto de reprobación en el plantel: Civismo el 24.5%; Física el 22.1% y el Taller de Secretariado el 20%.

En cuanto a los alumnos de tercer grado, se tomaron en cuenta a quienes no aprobaron el primer periodo en las siguientes materias, por ser las que presentaron el porcentaje más alto de reprobación: Dibujo Industrial con un 24.4%; Contabilidad con el 18% y Química con el 18.1%

PERSONAL PARTICIPANTE.

El siguiente paso consiste en precisar el personal del plantel que participará en el programa de evaluación, así como cual será su responsabilidad.

Personal participante.

Funciones.

Director

Responsable del programa de evaluación.

Coordinadores de Actividades Académicas y Tecnológicas.

Solicitarán a los profesores de materias académicas y tecnológicas, el informe de actividades realizadas para disminuir el porcentaje de reprobación.

Analizarán las estrategias técnico-pedagógicas que utilizaron los profesores que imparten las materias que presentaron mayor índice de reprobación.

Entregará a la Coordinadora de la actividad los porcentajes de reprobación de cada periodo escolar.

Informará sobre el funcionamiento de los Círculos de Estudio para regularizar alumnos no aprobados, de materias de matemáticas y comprensión de la lectura.

Informará de que manera concientizó al alumno para asistir puntual y regularmente a la escuela.

Informará cómo fue involucrado el padre de familia en el aspecto académico, solicitando apoyo en la dotación de materiales escolares y revisión de los mismos.

Informará de qué manera realizó las entrevistas con padres de familia y profesores asesores para dar a conocer la situación académica del alumno.

Informará la forma en que coadyuvó al desarrollo de actividades físicas.

Informará sobre los cursos de actualización que requieren los docentes que imparten las materias con mayor porcentaje de reprobación.

Orientador Educativo

Elaborará las estadísticas de reprobación. Realizará un análisis comparativo de dichas estadísticas.

Colaborará en la elaboración del instrumento para detectar las principales causas que provocan la reprobación.

Analizará la información obtenida y el informe respectivo.

Informará sobre los casos de alumnos que se canalizaron para recibir atención especializada.

Informará los casos de alumnos que fueron detectados con problemas de conducta.

Informará sobre el resultado de las entrevistas con padres de alumnos que presentaron problemas de conducta.

Informará el resultado de las dinámicas grupales para reafirmar la autoestima del alumno.

Trabajadora Social.

Informará sobre el resultado del programa sobre el manejo de horario de clases y aprovechamiento del tiempo libre.

Elaborará porcentajes sobre ausentismo de alumnos.

Aplicará un instrumento para detectar las causas que provocan el ausentismo.

Obtendrá conclusiones sobre la situación familiar del alumno.

Informará sobre los casos canalizados que requerían atención especializada.

Informará de qué manera se concientizó al alumno para asistir de manera puntual y regular al plantel.

Personal del Servicio Médico. (médico escolar, odontólogo y enfermera.

Detectarán el porcentaje de alumnos que faltaron por enfermedad.

Detectará el número de alumnos que reprobaron a causa de enfermedades constantes o que estuvieron un largo periodo enfermos.

Presentará un informe y análisis de las acciones emprendidas, tendientes a disminuir el índice de reprobación escolar.

Informará sobre las entrevistas con padres de alumnos que requirieron atención especializada.

Informará sobre los casos de alumnos que fueron canalizados para recibir atención especializada.

Informará sobre la manera en que instruyó al alumno para que consuma una dieta mínima alimenticia.

Informará sobre la manera en que concientizó a los padres de familia sobre la ventaja y necesidad de que el alumno consume una dieta adecuada.

Prefectura.

Informará sobre los principales problemas de conducta de alumnos en sus áreas y el grado en que ésta contribuyó en la reprobación escolar.

Informará sobre su participación en el desarrollo del programa para la comprensión

de la lectura y elaboración de resúmenes.

Informará sobre la manera en que concientizó al alumno para que asista puntualmente al plantel.

Informará sobre el manejo de juegos para desarrollar la habilidad y destrezas del alumno.

Entregará el porcentaje de ausentismo de profesores.

Entregará a la trabajadora social los controles de asistencia diaria de alumnos.

Bibliotecaria .

Elaborará un informe sobre las acciones que emprendió para disminuir la reprobación escolar.

Informará sobre el funcionamiento del programa para dar a conocer entre los alumnos el uso de la biblioteca y las bases de la investigación documental.

Docentes.

Los docentes que al finalizar el ciclo escolar alcanzaron el mayor índice de reprobación en su materia, informarán sobre las principales causas que ocasionaron el problema.

Informarán sobre el desarrollo de los Circuitos de Estudio de Matemáticas, Lectura y elaboración de resúmenes y el Taller de Geometría.

Informarán de qué manera concientizaron a los alumnos para que asistan puntualmente al plantel.

Padres de Familia.

Contestará un cuestionario para detectar las causas que originaron que su hijo no aprobara todas sus materias.

Alumnos beneficiados por el programa.

Mediante la aplicación de un instrumento, se detectaron las causas por las que a pesar de haber participado en el programa no lograron superar el problema de reprobación.

c) Descripción de indicadores.

Los indicadores que proporcionarán la información cuantitativa y cualitativa se definen a continuación.

*** Estadísticas sobre reprobación.**

Las estadísticas de reprobación serán el principal indicador del estado en que se encontraba la problemática antes de poner en marcha el programa de atención a la reprobación y a la deserción, cuáles fueron los resultados obtenidos después de haber sido aplicado el programa antes mencionado.

Los porcentajes de reprobación serán calculados por los coordinadores de actividades académicas y tecnológicas, cada periodo, por grado y materia. Las fechas de entrega serán los meses de enero, marzo, mayo y julio.

La elaboración de las estadísticas sobre la reprobación escolar será mi obligación, utilizando para ello los datos concentrados en las coordinaciones del plantel.

*** Reunión de Trabajo.**

En una reunión con el personal encargado de desarrollar el programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción, manifestará los contratiempos que se presentaron para realizar su trabajo. La fecha de la reunión será el 14 de julio.

*** Situación económica y familiar del educando.**

La trabajadora Social y la Orientadora Educativa, realizarán una revisión del estudio socio-económico de los alumnos tomados como muestra representativa, para conocer la situación económica y familiar del educando. La fecha programada será en el mes de agosto.

* Estadísticas sobre ausentismo escolar.

La Trabajadora Social entregará las estadísticas sobre ausentismo, mensual, por grado y grupo, así como las causas por las que los alumnos faltan a sus clases.

* Porcentaje de bajas.

La Trabajadora Social entregará el porcentaje de alumnos que fueron dados de baja durante el ciclo escolar 1994-1995, así como las causas por las que se originaron.

* Situación económica y familiar del educando.

La Trabajadora Social y la Orientadora Educativa, realizarán una revisión del estudio socio-económico de los alumnos tomados como muestra representativa, para conocer la situación económica y familiar del educando. La fecha programada será en el mes de agosto.

* Estadística sobre ausentismo escolar.

La Trabajadora Social entregará las estadísticas sobre ausentismo, mensual por grado y grupo, así como las causas por las que los alumnos faltan a sus clases.

* Porcentaje de Bajas.

La Trabajadora Social entregará el porcentaje de alumnos que fueron dados de baja durante el ciclo escolar 1994-1995, así como las causas por las que se originaron.

* Cuestionario dirigido a padres de familia.

Se aplicará un cuestionario dirigido a los padres de los alumnos tomados como muestra representativa para conocer cuál fue su participación y la forma en que apoyó a su hijo para que estudiara.

* Cuestionario dirigido a profesores.

Se aplicará un cuestionario a profesores que imparten las materias que presentaron el porcentaje más alto de reprobación en el plantel, para conocer cuál fue el problema y la conducta que presentaron los alumnos que no lograron aprobar todas sus materias.

Cada cuestionario definirá de manera individual a cada alumno, por lo que únicamente se realizará tomando en cuenta una muestra representativa.

* Informe de actividades.

El personal participante en el Programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción: Docentes e integrantes del Área de Servicios Educativos Complementarios (Orientación Educativa, Trabajo Social, Servicio Médico, Prefectura y Bibliotecaria) y Coordinadores de Actividades Académicas y Tecnológicas, entregarán el Informe de Actividades realizadas durante el desarrollo del programa arriba señalado. La fecha de entrega será el 14 de julio.

4.3 DISTRIBUCION DE TAREAS.

El siguiente paso consiste en describir las actividades, responsables y fechas en que se deberán realizarse:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE (S)	FECHA
Captura de datos estadísticos sobre reprobación.	Coordinadores de Actividades Académicas y Tecnológicas.	Primeros días de nov., enero, marzo, mayo y julio.
Elaboración de estadísticas.	Orientador Educativo	Noviembre, marzo mayo y julio.
Aplicación de cuestionario a padres de familia.	Orientador Educativo	Julio.
Aplicación de cuestionario dirigido a docentes.	Coordinadores de Actividades Académicas y Tecnológicas.	Julio.
Reunión de trabajo con Coordinadores y Personal de Servicios Educativos Complementarios.	Coordinadores de Servicios Educativos Complementarios.	Agosto.
Concentración de informes de actividades.	Coordinador de Servicios Educativos Complementarios.	Agosto
Análisis del estudio socio-económico.	Orientador Educativo Trabajadora Social	Agosto
Estadísticas sobre ausentismo.	Trabajadora Social	Agosto
Cuestionario dirigido a alumnos.	Orientador Educativo	Julio

Análisis de información
Informe de resultados

Orientador Educativo
Orientador Educativo

Julio
Septiembre

f) Plan de análisis de la información.

La concentración de la información generada por cada uno de los participantes del programa será concentrada por mí, como coordinadora de este trabajo.

Una vez que cuente con la información iniciaré el análisis respectivo, el cual será presentado por escrito, así como las sugerencias en caso de que sean necesarias.

Posteriormente se dará a conocer a cada uno de los participantes el resultado de este trabajo, también será enviado a la Coordinación de Zona de la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas el informe respectivo.

4.1 FASE DE EJECUCION.

En esta fase se inicia el trabajo previamente planeado. Comenzamos detectando los porcentajes más altos de reprobación, de los cinco periodos, incluyendo los resultados finales.

PRIMER GRADO	MATERIA	PORCENTAJE
Primer periodo	Historia Universal	29.8%
Segundo periodo	Historia Universal	34.3%
Tercer periodo	Taller de Secretariado	35.8%
Cuarto periodo	Taller de Secretariado	28.0%
Quinto periodo	Historia Universal	25.4%

Promedio final	Historia Universal	25.4%
	Lengua Extranjera	25.4%

SEGUNDO GRADO

Primer periodo	Civismo	24.6%
Segundo periodo	Civismo	28.6%
Tercer periodo	Civismo	35.8%
Cuarto periodo	Civismo	28.0%
Quinto periodo	Civismo	34.8%
Promedio final	Civismo	35.9%

TERCER GRADO

Primer periodo	Taller de Dibujo Industrial	24.4%
Segundo periodo	Historia de México	25.7%
Tercer periodo	Taller de Contabilidad	21.7%
Cuarto periodo	Química	20.6%
Quinto periodo	Taller de Dibujo Industrial	14.6%
Promedio Final	Química	13.8%

* Determinación de la muestra representativa.

Los participantes del programa acordaron que la muestra representativa de alumnos a los que se les aplicó los instrumentos para detectar la información fue del 30%.

Por lo tanto los instrumentos fueron aplicados a los alumnos que en el promedio final presentaron el porcentaje más alto de reprobación en las siguientes materias.

PRIMER GRADO		
Lengua Extranjera	25.4%	(99 alumnos reprobados)
Historia Universal	25.4%	(99 alumnos reprobados)

SEGUNDO GRADO

Civismo	35.9%	(101 alumnos reprobados)
----------------	--------------	---------------------------------

TERCER GRADO

Química	13.8%	(39 alumnos reprobados)
----------------	--------------	--------------------------------

4.5 CONCENTRACION DE LA INFORMACION.

En este punto se procedió a concentrar la información necesaria para realizar la evaluación del programa.

a) Estadística de reprobación. (anexos 3, 4 y 5)

PRIMER PERIODO.**Primer Grado.**

El porcentaje más alto de reprobación lo presentó la materia de Historia Universal con el 29.6%.

Segundo Grado.

La materia que tuvo el porcentaje más alto de reprobación fue Civismo, con el 24.6% ; con el 22.1% aparecieron las materias de Física y el Taller de Secretariado con el 20%.

Tercer Grado.

La materia con el porcentaje más alto de reprobación fue el Taller de Dibujo Industrial con el 24.4%.

SEGUNDO PERIODO (anexos 6, 7 y 8)**Primer Grado.**

La materia con el porcentaje más alto de reprobación fue Historia Universal, con el 34.3%; seguida del Taller de Contabilidad con el 35.0%.

Segundo Grado.

En este grado la materia que apareció con el mayor índice de reprobación es Civismo, con el 28.6%; la materia que le siguió fue Física con el 24.3%

Tercer Grado.

El mayor índice de reprobación fue Historia de México con el 25.7% y Química con el 18.3%.

TERCER PERIODO (anexos 9, 10 y 11)**Primer Grado.**

La materia que presentó el mayor índice de reprobación fue el Taller de Secretariado con el 35.9%; Historia Universal con el 30.9%; Lengua Extranjera con el 30.1% y Civismo con el 26%.

Segundo Grado.

Las materias que tuvieron el mayor índice de reprobación son Civismo con el 35.8%; Física con el 29.3% y Química con el 21.9%.

Tercer Grado.

El mayor índice de reprobación fue Historia de México con el 25.7% y Química con el 18.3%.

TERCER PERIODO (anexos 9, 10 y 11)**Primer Grado.**

La materia que presentó el mayor índice de reprobación fue el Taller de Secretariado con el 35.9%; Historia Universal con el 30.9%; Lengua Extranjera con el 30.1% y Civismo con el 26.0%.

Segundo Grado.

Las materias que tuvieron el mayor índice de reprobación fueron Civismo con el 35.8%; Física con el 29.3% y Química con el 21.9%.

Tercer Grado.

Las materias con el mayor índice de reprobación fueron el Taller de Contabilidad con el 21.7%; Física con el 21.3% y Química con el 20.3%.

CUARTO PERIODO (anexos 12, 13 y 14)**Primer Grado.**

Las materias que presentaron el índice más alto de reprobación fueron el Taller de Secretariado con el 28.0%; Lengua Extranjera con el 24.3% e Historia Universal con el 24.2%.

Segundo Grado.

La materia que apareció con el índice más alto de reprobación fue Civismo con el 28.0% y Química con el 20.3%.

Tercer Grado.

La materia que apareció con el índice más alto de reprobación fue Química con el 20.8%.

QUINTO PERIODO (anexos 15, 16 y 17)**Primer Grado.**

La materia que presentó el porcentaje más alto de reprobación fue Historia con el 28.4%.

Segundo Grado.

La materia que presentó el porcentaje más alto de reprobación fue Civismo con el 34.8%.

Tercer Grado.

La materia que presentó el porcentaje más alto de reprobación fue el Taller de Dibujo Industrial con el 24.5

PROMEDIO FINAL

Primer Grado.

Las materias que presentaron el porcentaje más alto de reprobación, fueron Historia Universal, con el 25.4% y Lengua Extranjera con el 25.4%.

Segundo Grado.

La materia de Civismo presentó el porcentaje más alto de reprobación, con un 35.9%.

Tercer Grado.

En este grado la materia que presentó el porcentaje más alto de reprobación de Química, con el 13.8%.

NOTA ACLARATORIA:

El profesor está autorizado para cambiar la calificación del promedio final, si el alumno que está reprobando, presenta de manera satisfactoria un examen o entrega trabajos; es por eso que los datos estadísticos del promedio final no coincide con los datos arrojados durante los cinco periodos.

- b) Concentración de resultados del cuestionario aplicado a 70 padres de familia, cuyos hijos reprobaron las materias que aparecen en el promedio final con el porcentaje de reprobación más

alto .(anexo 18)

PORCENTAJE

- | | |
|---|------|
| 1. ¿Conoce el Programa de Atención a la Reprobación y Deserción Escolar? | |
| a) si | 3 % |
| b) no | 97 % |
| 2. ¿Asistió a las reuniones de padres de familia convocadas por la dirección del plantel? | |
| a) siempre | 75 % |
| b) algunas veces | 22 % |
| c) nunca | 3 % |
| 3. ¿Asistió al llamado de los profesores para tratar asuntos relacionados con el aprovechamiento de su hijo? | |
| a) a todas | 40 % |
| b) algunas | 36 % |
| c) nunca | 24 % |
| 4. ¿Revisó cuadernos, libros y materiales que utilizó su hijo durante el ciclo escolar? | |
| a) siempre | 42 % |
| b) casi siempre | 38 % |
| c) nunca | 20 % |
| 5. ¿Coopera usted con la escuela en lo que le solicita? | |
| a) siempre | 72% |
| b) algunas veces | 28% |

6. ¿Tiene su hijo algún problema de salud o familiar que le impide estudiar?

- | | |
|-------|-----|
| a) si | 17% |
| b) no | 83% |

7. ¿Cómo es el comportamiento de su hijo en la casa?

- | | |
|--------------|-----|
| a) juguetón | 48% |
| b) agresivo | 15% |
| c) nervioso | 15% |
| d) tranquilo | 20% |
| e) tímido | 0% |

8. ¿Hay alguna persona que aclare las dudas de su hijo?

- | | |
|-------|-----|
| a) si | 54% |
| b) no | 46% |

9. ¿Qué actividad realiza su hijo con mayor frecuencia en su tiempo libre?

- | | |
|--------------------------|-----|
| a) ve televisión | 48% |
| b) lee | 0% |
| c) duerme | 22% |
| d) practica deporte | 14% |
| e) trabaja en casa | 15% |
| f) trabaja fuera de casa | 0% |

c) Concentración de datos, resultado de la aplicación del cuestionario dirigido a docentes. Los datos arrojan un total de 70 - - alumnos. (anexo 19)

FALTA PAGINA

No. 75

14. Desorganización en su trabajo en clase.	18	70	12
15. Desorganización en sus apuntes y útiles.	17	71	12

MOTIVACION

16. Muestra poco interés por el trabajo en clase.	13	69	18
17. Renuncia con facilidad a tareas de aparente dificultad.	8	76	16
18. Muestra poco interés por el trabajo.	13	69	18
19. No termina lo iniciado	12	78	10
20. Lentitud en el trabajo.	18	67	15
21. Muestra apatía en la realización de actividades que se le sugieren.	17	71	12

INASISTENCIA.

22. Falta a clases por enfermedad	8	67	5
23. Falta a clases por diferentes pretextos.	5	90	5
24. Falta a clases sin pretexto alguno	3	92	5

FISICO

25. Dificultad para escribir, calcar, dibujar.	2	10	88
26. Muestra cansancio y/o boatez.	15	75	10
27. Presenta signos de deficiencia auditiva	12	6	80

d) Reunión de Trabajo.

En reunión de trabajo con Coordinadores de Actividades Académicas y Tecnológicas y Personal de Servicios Educativos Complementarios, se solicitó que cada uno de los integrantes informara sobre los problemas encontrados para desarrollar de manera satisfactoria el Programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción. A continuación se anota la opinión de cada uno de los participantes.

*** Coordinadores de Actividades Académicas y Tecnológicas.**

Los Círculos de Estudio para regularizar alumnos reprobados, para desarrollar la habilidad matemática y comprensión de la lectura; así como el Taller de Geometría, los cuales se programaron para funcionar los sábados, sólo funcionaron ocasionalmente, ya que el plantel participó en eventos especiales, por lo que no fue posible que se trabajara de acuerdo a lo programado.

En cuanto a los cursos de actualización que requieren los docentes que imparten las materias con mayor porcentaje de reprobación, explica que lo anterior es únicamente responsabilidad de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, que ellos sólo cumplen con avisar a los docentes, quiénes, cuándo y dónde se deben presentar.

*** Orientador Educativo.**

Señala que no fue posible realizar las dinámicas grupales para reafirmar la autoestima, con los alumnos de primer y segundo grado, por no tener el tiempo requeriendo, pues en el Área de Orientación Educativa existen diversas actividades que deben trabajarse durante el ciclo escolar.

*** Trabajadora Social.**

Informa que no le fue posible manejar el programa sobre el manejo del horario de clases y aprovechamiento del tiempo libre

con alumnos de primer grado, ya que las actividades que tiene en la oficina no le permiten trabajar frente a grupo.

* Servicio Médico (médico, odontólogo y enfermera).

Señalan que no tuvieron el tiempo necesario para acudir a los grupos y desarrollar el programa sobre una dieta mínima alimenticia. Lo que organizaron fueron periódicos murales con la información necesaria. Lo mismo sucedió en lo que concierne al programa con el mismo tema, dirigido a padres de familia.

Además manifestaron no tener conocimiento de los porcentajes de reprobación que se manejan en el plantel.

* Prefectura.

Señalan que sólo ocasionalmente desarrollaron el programa sobre la comprensión de la lectura y elaboración de resúmenes, ya que con frecuencia tienen más de un grupo sin profesores, lo que les impide trabajar con los alumnos.

Lo mismo sucedió con el manejo de juegos para desarrollar la habilidad y destreza del alumno. Además el paquete que contiene el material necesario y que fue entregado por la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas al plantel, lo desconocen, pues no les facilitó para poder manejarlo en los grupos.

Afirman desconocer los porcentajes de reprobación escolar que se manejan en este plantel.

En lo referente a enseñar a los alumnos las bases de la investigación documental, señala no haber elaborado ningún programa al respecto.

e) Informe de Actividades.

El personal de Servicios Educativos Complementarios, elaboró su informe de actividades realizadas durante el desarrollo del programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción, los cuales se incluyen a continuación.

* Orientador Educativo.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA DISMINUIR EL PORCENTAJE DE REPROBACION.

- Trabajo en grupos con el tema: Técnicas y métodos de estudio.
- Entrevistas con alumnos con problemas de reprobación.
- Canalización de casos a fin de que recibieran ayuda especializada.

RESULTADOS:

- Disminuyó el porcentaje de reprobación.

DIFICULTADES:

El dar clases a ocho grupos de tercer grado impide que se desarrolle de manera óptima el programa de Atención a la Reprobación Escolar a los alumnos de primer y segundo grado, por falta de tiempo.

SUGERENCIA.

Que se integren los profesores del área docente al desarrollo de este programa.

Trabajadora Social.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA DISMINUIR EL PORCENTAJE DE REPROBACION Y AUSENTISMO.

- Control de asistencia diaria de los alumnos.
- Llamado a padres de alumnos que faltan y no justifican la inasistencia.

- Entrevistas con padres de familia de alumnos que presentaron problemas de reprobación.

RESULTADOS:

Las insistencias injustificadas fueron el .26%, lo que no representa un problema grave. (anexos 20,21 y 2)

DIFICULTADES:

El personal de Prefectura no tiene un correcto control de las listas de asistencia de cada grupo.

No todos los padres de familia acuden al llamado de la escuela.

No se pueden realizar suficientes visitas domiciliarias, debido a que la población escolar es grande y no existe personal de apoyo para realizar esta actividad.

SUGERENCIAS:

Que el personal de prefecturam se encargue personalmente del pase de lista del alumnado.

Que exista personal de apoyo para poder realizar las visitas domiciliarias.

MEDICO ESCOLAR.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA DISMINUIR EL PORCENTAJE DE REPROBACION.

Elaboración de periódicos murales con temas sobre higiene y alimentación.

Se realizaron pláticas dirigidas a padres de familia, con el tema sobre dieta mínima alimenticia.

Se dió atención individualizada a los alumnos que requirieron atención especializada.

Se entregaron justificantes por enfermedad.

RESULTADOS:

No aumentó el porcentaje de reprobación.

DIFICULTADES:

Los padres de familia no acuden al plantel al llamado de la escuela, sobre todo a las pláticas con temas sobre la conservación de la salud.

SUGERENCIAS.

Realizar pláticas sabatinas con diversos temas como: vacunación, higiene, alimentación, etc.

Invitar a instituciones del sector salud para que den pláticas dirigidas a padres de familia.

PREFECTURA.

En el plantel existen ocho prefectos, el informe se le solicitó al jefe de prefectos.

ACTIVIDADES REALIZADAS PARA DISMINUIR EL PORCENTAJE DE REPROBACION.

Cada prefecto llevó el control de asistencia del alumnado para turnarlo posteriormente a la Trabajadora Social.

Se llevó un control de asistencia de profesores al salón de clases, posteriormente fue turnado al Coordinador de Servicios Educativos Complementarios.

Se controló la conducta del alumnado, los casos que causaban mayores problemas fueron turnados a la Coordinación de Servicios Educativos Complementarios.

RESULTADOS.

Se desconocen los efectos que tuvieron sus acciones y no les dieron a conocer los porcentajes de reprobación.

DIFICULTADES:

El plantel es muy grande y no les es posible realizar otro tipo de actividades, pues con frecuencia tienen más de dos grupos sin maestros a la misma hora.

Apoyarse con asesores de grupo en el control de conducta, lo que permitiría tener más tiempo para desarrollar algunas actividades tendientes a disminuir la reprobación.

Biblioteca.**ACTIVIDADES REALIZADAS PARA DISMINUIR EL PORCENTAJE DE REPROBACION.**

Se proporcionó material bibliográfico al alumnado que lo solicitó.

RESULTADOS.

Desconoce a los porcentajes sobre reprobación.

DIFICULTADES:

La biblioteca no cuenta con libros actualizados.

SUGERENCIAS:

Realizar una campaña para solicitar donación de libros actualizados.

Dar a conocer a la población escolar el material bibliográfico existente.

f) Porcentajes de insistencias correspondientes al ciclo escolar 1994-1995. (anexos 17, 18 y 19)

En el primer grado aparece el 3.6% de insistencias anual.

En segundo grado el porcentaje anual de insistencias fue de el 3.1%.

El promedio de insistencias de los tres grados es el 3.53% anual.

La trabajadora social informa que el 1.5% de las insistencias fueron justificadas por los familiares y las causas fueron problemas de tipo familiar.

En el servicio médico fueron justificadas el 1.6% de las insistencias.

Lo que significa que únicamente el .26% de las insistencias no fueron justificadas.

Como se observa, las insistencias al plantel no representan un problema grave: sin embargo en los cuadros de concentración que presentaron los profesores, reportan un gran número de insistencias; lo que significa que los alumnos, aún estando en el plantel no entran a sus clases.

ANALISIS ESTADISTICO.

g) Cuestionario dirigido a alumnos (anexo 23)

CAUSAS QUE ORIGINAN LA REPROBACIÓN	PORCENTAJE
1. No entienden las explicaciones del maestro	21.53
2. No estudian.	33.33
3. No les gusta la materia que reprobaron.	16.92
4. Otras.	28.20
Participación en clase.	
a) si	69
b) no	31
Tipos de participación.	
1. Contesta ejercicios en el pizarron.	42.22
2. Contesta las preguntas que el maestro hace.	33.33
3. Cumple con tareas.	24.44
Tienen un horario para estudiar.	
a) si	60
b) no	40
Lugar donde realizan sus tareas.	
1. cuarto	41
2. comedor	38
3. sala	21
Preguntan sus dudas al maestro.	
a) si	54
b) no	46

El maestro aclara las dudas que surgen.	
a) siempre	38
b) algunas veces	45
c) nunca	17
Alguna persona te ayuda a aclarar tus dudas.	
a) si	54
b) no	46
Presenta algún problema físico o familiar.	
a) si	15
b) no	85
Conoce alguna técnica para estudiar mejor.	
a) si	20
b) no	80
El maestro ha aplicado alguna técnica.	
a) si	28
b) no	72
Tienen completos y limpios los apuntes.	
1. si	31
2. no	43
3. más o menos	26
Cumplen con sus tareas.	
a) siempre	23
b) algunas veces	52
c) nunca	24
h) Estudio socioeconómico.	

Del estudio socioeconómico se tomó en cuenta la situación familiar en que vive el alumno, por considerarlo un factor importante en el aprovechamiento escolar del alumno.

Cabe hacer mención que se analizó el estudio socioeconómico del 30% del alumnado, que después de haber sido beneficiado por el Programa de Atención a la Reprobación y a la Deserción, no aprobaron las materias que aparecieron con el índice más alto de reprobación, en el reporte final de calificaciones.

A continuación se resumen los datos que se consideraron de más importancia.

Relación familiar.

Los padres del alumno viven:

- a) juntos 41% ; b) separados 34%; c) segundo matrimonio 10%;
- d) viven con familiares 5%.

Situación económica.

- a) Trabaja el padre 28%; b) Trabaja la madre 20%; c) Trabajan ambos 58%.

Padres que gana el salario mínimo 25%.

Preparación.

El máximo grado de estudios de los padres de familia es la educación primaria.

4.6 INFORME DE RESULTADOS.

El objetivo específico fue claramente planteado y fue el de disminuir los índices de reprobación y deserción de los alumnos

inscritos en la Escuela Secundaria Técnica No. 1, durante el ciclo escolar 1994-1995.

Los datos arrojados nos indican que no fue posible disminuir el índice de reprobación, pues se mantuvo durante todo el ciclo; sin embargo tampoco se elevó lo cual resulta beneficioso para la población escolar.

En tanto el objetivo de disminuir el índice de deserción si alcanzó su finalidad, pues el número de bajas sólo alcanza el 0.9%. En cuanto al ausentismo de los educandos que no justificaron sus faltas al plantel se presentó en un 0.26%.

El no haber alcanzado el objetivo de disminuir la reprobación se debió a que durante el desarrollo del programa no se llevaron a cabo, pues en diferentes áreas se diseñaron acciones que no cumplieron por falta de tiempo, según informaron los participantes.

A continuación hago una relación de las actividades planeadas y que no se realizaron en su totalidad o en parte:

1. No fue presentado el estado de salud de los alumnos con con - problemas de reprobación, a pesar de que al inicio del ciclo escolar se hizo la revisión de los educandos de nuevo ingreso, en el caso del alumnado de segundo y tercer grado se les hizo la revisión cuando ingresaron al plantel, ya no se les vuelve a - hacer durante el tiempo en que cursan los siguientes grados, - incluso no se observa el estado de salud de los alumnos de - nuevo ingreso a segundo o tercer grado.
2. El servicio médico tampoco informó los casos canalizados para recibir atención especializada. Es probable que lo anterior se - haya realizado pero no se conoce el dato.
3. Las pláticas grupales que debió dar el personal del servicio médico sobre la instrucción a la comunidad escolar sobre la importancia de consumir de forma adecuada una dieta mínima alimenticia; en el caso de los periódicos murales estuvieron en exhibi-

ción durante todo el ciclo escolar.

4. El personal del servicio médico no dió las pláticas a padres de familia sobre la ventaja de que en la familia se consuma una dieta mínima alimenticia, pues no hubo quórum para ello. Sin embargo de manera breve se les hizo la recomendación a los padres de familia de que envíen a sus hijos ya desayunados o con refrigerio para que lo consuman durante el receso.

Cabe hacer mención que la doctora y la enfermera escolar no trabajan de tiempo completo en la escuela, sólo se encuentran - medio turno.

5. La trabajadora social declaró no haber enseñado en grupos el manejo del horario de clases y aprovechamiento del tiempo libre debido a que sólo una persona trabaja en esta área y el tiempo le es absorbido en el cuidado de solicitar los justificantes de - insistencia a los alumnos y en entrevistas con padres de familia para aclarar este rubro.
6. La bibliotecaria por su parte no trabajó con los grupos sobre las bases de la investigación documental. Cabe hacer mención que a la persona encargada de esta área en ocasiones suplta a los - prefectos cuando la situación lo amerita.
7. Los círculos de estudio y el taller de geometría solo funcionaron - parcialmente, pues en este periodo el plantel fue sede de diversas acciones donde participaron autoridades de la Secretaría de Educación Pública, incluso alumnos y profesores del interior de la República; esto originó que el personal participante del programa, se abocará a diferentes comisiones.
8. En el caso de Orientación Educativa (a mi cargo), no se hicieron las dinámicas grupales con alumnado de primer y segundo grado para reafirmar su autoestima, lo anterior por tener ocho grupos de tercer grado para impartir la materia de Orientación Educativa, quedando sólo 18 horas a la semana para dar atención - en cubículo.

9. En lo referente a los profesores que presentaron mayor índice de reprobación y que se propuso acudieran a cursos de actualización; se informó que no es posible entregar datos al respecto al equipo evaluador, pues es manejo exclusivo de la dirección del plantel.

10. Al personal de prefectura no le fue entregado por el Coordinador de Servicios Educativos Complementarios el paquete de juegos y habilidades entregado al plantel por la Subdirección Académica de la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, para desarrollar las habilidades y destrezas del alumno, - durante las horas que tuvieran horas libres.

Otro problema que se presentó es el de que parte de los integrantes, ni siquiera conocen los resultados de la reprobación, a pesar de haber estado presentes el día de la junta inicial, donde se originó la planeación de este programa. Esto parece ser debido a la indiferencia por una parte y a la poca importancia que le dieron a esta actividad. Faltó determinar la persona que se encargaría de realizar la supervisión de los avances en cada una de las áreas.

Los participantes de este programa trabajen de manera aislada y no como grupo interdisciplinario. Faltó comunicación.

En cuanto a las causas por las cuales después de haber implementado el programa, aún persistió el problema de reprobación, me encontré con la siguiente información:

- a) Los padres informan que sus hijos pasan el mayor tiempo libre - viendo televisión.
- b) Los estudiantes no hacen las tareas extraescolares.
- c) Los prefectos informan que en sus áreas se presenta el problema de ausentismo de profesores.

d) Los alumnos por su parte afirman que su reprobación se debió - en parte a que no estudian y que no existe una adecuada comunicación entre profesores y alumnos.

Es conveniente señalar que los grupos son de 50 alumnos en promedio, lo cual obviamente dificulta la labor del docente.

e) Los educandos afirmaron no tener conocimiento de alguna técnica para estudiar mejor.

f) El estudio socioeconómico arroja información interesante en cuanto a conocer que la mayor parte de los alumnos viven el problema de desintegración familiar.

g) Los padres de familia en la mayor parte trabajan ambos, lo que ocasiona que los jóvenes queden solos todo o parte del día, sin que haya quien vigile sus actividades escolares.

h) Los alumnos en un alto porcentaje no cuentan con el apoyo de sus padres para apoyarlos en la elaboración de tareas y trabajos escolares, pues en un 76% la preparación que poseen es la educación primaria.

4.7 SUGERENCIAS.

Después de haber analizado la información, a continuación se presentan una serie de sugerencias que a mi juicio mejorarán el programa de atención a la reprobación y a la deserción:

Es necesario analizar la carga de trabajo de cada uno de los participantes para que programen actividades que les sea posible realizar, no tiene caso elaborar un programa demasiado ambicioso, si no es posible llevarlo a cabo.

Se requiere más personal, por lo que se sugiere que participen en este programa los profesores que tienen horas de A.D. (Apoyo Docente), que son horas que no se trabajan frente a grupo.

Solicitar a instituciones del sector salud y educativas su participación con una serie de pláticas dirigidas a alumnos, padres de familia, incluso al personal docente en las actividades que se programen con el fin de disminuir la reprobación.

Que el personal de prefectura lleve un control mas estricto de los alumnos que aún estando en el plantel no entran a sus clases.

Que el personal de prefectura elabore un programa individual para manejarlo en los grupos que le corresponde atender y en horas que tenga libres, los temas podrían ser: Lectura, redacción, ortografía, escritura muscular, juegos de habilidad matemática, etc.

Que el personal de Servicios Educativos Complementarios diseñe actividades, tomando en cuenta el tiempo del que dispone para tal efecto, analizando sus funciones para eliminar aquellas que no sean necesarias.

Que los Coordinadores de Actividades Académicas y Tecnológicas, así como el personal de Servicios Educativos

Complementarios, busquen estrategias para trabajar en equipo y de manera organizada.

Que los participantes de este programa tengan mínimo cuatro juntas de trabajo durante la puesta en marcha del mismo.

Solicitar a la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, autorice y envíe al plantel a jóvenes de educación media superior y superior de áreas afines para que realicen sus prácticas profesionales y presten su servicio social, para que apoyen al desarrollo de programas puestos en marcha en cada ciclo escolar.

Incluir en el programa actividades extraescolares y de esparcimiento para despertar el interés de los alumnos en sus actividades escolares. Por ejemplo que los alumnos asistan al teatro, conferencias, exposiciones, etc.

No todos los padres de familia cuentan con tiempo para asistir a las pláticas que se programan, es conveniente elaborar trípticos con una serie de mensajes, tendientes a mejorar los resultados de la enseñanza-aprendizaje de sus hijos. Estos mensajes podrían ser elaborados por el personal de Servicios Educativos Complementarios y entregados en juntas de padres de familia para entrega de calificaciones.

Que las actividades que se planean sean analizadas detenidamente para no contemplar aquellas que jamás se realizarán. El programa de atención a la reprobación y a la deserción debe contener objetivos y actividades que sean realistas.

Los tres talleres aparecen con índices de reprobación altos, pues durante el año escolar presentaron este problema, los alumnos afirman que reprobaron porque estas materias no les gustan; es necesario revisar el método utilizada para ubicar al alumnado de nuevo ingreso en el taller que más se apege a su preferencia.

Que la evaluación del programa sea realizado por todo el equipo participante, ya que para una sola persona, como es mi caso, la carga de trabajo resulta ser demasiada.

BIBLIOGRAFIA.

- ABBAGNANO, NICOLA. Diccionario de Filosofía. México- Buenos Aires. Fondo de la Cultura Económica, 1983.
- BELLIDO CASTAÑOS, MA. ESMERALDA. Propuesta Teórico - Metodológica para la Evaluación de Planes de Estudio del Nivel Superior. México, D.F. Tesis Universidad Nacional Autónoma de México, 1988.
- BRIONES, GUILLERMO. Evaluación de Programas Sociales. México. Editorial Trillas, 1971.
- COHEN, ERNESTO y FRANCO, ROLANDO. Evaluación de Programas Sociales. México. Editorial Siglo XX, 1992.
- DE LOS SANTOS V. J. ELIEXER. Trayectorias Escolares de la Universidad de Colima. Colima, Mex. Dirección General de Publicaciones de la Universidad de Colima, 1989.
- GRANELL DE ALDAZ, ELEONORA. El Rechazo Escolar. México. Editorial Trillas, 1984.
- GIMENO SACRISTAN, J. y PEREZ GOMEZ A. La Enseñanza su Teoría y su Práctica. Madrid. Editorial Akal, 1989.
- LAFOURCADE, PEDRO D. La Evaluación en Organizaciones Educativas Centradas en Logros. México. Editorial Trillas, 1988.
- MORAN, OVIEDO. La Evaluación del Aprendizaje y sus Implicaciones Educativas y Sociales. México, D.F. Tesis Universidad Nacional Autónoma de México, 1981.

- MUSTO STEFAN, A. Programas de Acción Social. Buenos Aires. Editorial Buenos Aires, 1962.
- NAVARRO VENEGAS, SALVADOR. "La Evaluación de Programas Sociales". En Revista de la Educación Superior, México, D.F. Número 1, Volúmen II. Enero-Marzo 1973. pag. 27-30.
- NILO, SERGIO U. Educación Hoy. Perspectivas Latinoamericanas. México. Editorial Siglo XXI, 1967.
- QUEZADA CASTILLO, ROCIO. "Conceptos Básicos de la Evaluación del Aprendizaje". En Perfiles Educativos, México, D.F. Número 41, 1968, pag. 44-48.
- ROJAS SORIANO, RAUL. Guía para realizar Investigaciones Sociales. México, D.F. Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.
- ROSSI, PETER. Evaluación. Un Enfoque Sistemático para Programas Sociales. México. Editorial Trilce, 1969.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Cincuenta Años de la Educación en México. México. Dirección General de Educación Media, 1975.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. VII Reunión de Directores de Escuelas Secundarias Técnicas. México. Dirección Dirección General de Educación Secundaria Técnica. Material Mimeo-grafado, 1962.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. XXIII Reunión Mensual de Trabajo con Directores de Escuelas Secundarias Técnicas. México. Dirección General de Educación Secundaria Técnica. Material Mimeo-grafado, 1963.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Evaluación de Programas. México, Dirección General de Educación Secundaria - Técnica. Material Mimeografiado, 1983.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Resoluciones de Chetumal. México. Dirección General de Educación Secundaria - Técnica. Material Mimeografiado, 1982.

SOLANA, FERNANDO. Historia de la Educación Pública en México. México. Fondo de Cultura Económica. SEP-80, 1982.

STUFLEBEAM, DANIEL L. Y SHINKFIELD ANTONY, J. Evaluación Sistemática. México. Editorial Paidós, MEC. 1980.

TABA, HILDA. La Elaboración del Currículo. Teoría y Práctica. Traducido por Rosa Albert. Buenos Aires. Editorial Troquel, 1976.

WALL F. J., SCHONELL. El Fracaso Escolar. México. Editorial Paidós, 1972.

WEISS, CAROL H. Investigación Evaluativa. México. Editorial Trillas, 1982.

A N E X O S

ANEXO 1

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

**PROGRAMA GENERAL DE
ATENCIÓN A LA REPROBACIÓN Y
DESERCIÓN**

SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS

SEPTIEMBRE DE 1994

CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. JUSTIFICACIÓN

III. OBJETIVOS

IV. ESTRATEGIA GENERAL

- **Fase de Difusión**
- **Fase de Desarrollo**
- **Fase de Evaluación**

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El presente Programa General de Atención a la Reprobación y Deserción, se plantea como una serie de acciones organizadas y sistematizadas que tienden a cubrir demandas educativas tales como: disminuir los índices de reprobación y deserción y por ende, elevar los índices de aprovechamiento.

El programa se constituye en lineamientos y sugerencias generales que den paso a la elaboración de programas específicos diseñados de acuerdo a las condiciones particulares en que se presenta la reprobación y deserción en cada plantel.

El enfoque que se pretende privilegiar es el preventivo, es decir, la atención a los alumnos en riesgo de reprobación¹.

También se contemplan acciones remediales dirigidas a aquellos alumnos que ya han reprobado.

Los programas específicos serán elaborados y desarrollados por el área de Servicios Educativos Complementarios, constituida por orientadores educativos, trabajadoras sociales, médicos, odontólogos y enfermeras escolares, bibliotecarios y profesores, los cuales deberán trabajar de manera interdisciplinaria desde el enfoque y funciones de cada uno.

¹ En el sentido de que el bajo aprovechamiento es uno de los tantos factores que se asocian al problema de la deserción, al atender la reprobación, se atiende conjuntamente la deserción.

JUSTIFICACIÓN

La política de modernización educativa ha tenido como eje rector desarrollar acciones que tengan como propósito mejorar la calidad de los servicios que se ofrecen en los diferentes niveles.

En las Escuelas Secundarias Técnicas se han emprendido diversos trabajos que apuntan al mismo propósito de la modernización educativa, y es en este contexto donde se han desarrollado acciones para mejorar el desempeño de los docentes y del personal de los Servicios Educativos Complementarios, éstas se han propuesto contribuir al desarrollo del proceso de formación de los alumnos, donde se han enfatizado las acciones que promuevan mejores niveles de aprovechamiento de los alumnos.

Es por ello que en el presente año escolar, la Subdirección Académica pone en marcha un Programa de Atención a la Reprobación y Deserción escolares donde se privilegia la atención preventiva sin descuidar la atención de alumnos con problemas ya manifiestos.

Para atender la reprobación y deserción escolares desde una perspectiva preventiva, es necesario destacar los planteamientos que explican la multicausalidad de las mismas.

Así tenemos que algunos trabajos profundizan el estudio de las causas que están ligadas a los métodos de enseñanza, a los criterios de evaluación y a las formas de relación educativa.

Otros estudios destacan el nivel socioeconómico de los alumnos, el nivel cultural de los padres de familia y a las escasas opciones de apoyos culturales y educativos.

En este contexto, en el caso particular de las Escuelas Secundarias Técnicas las causas de la reprobación y la deserción se priorizan en función de la problemática particular de cada plantel; por ello es necesario que cada centro escolar elabore un Programa Específico de atención a la reprobación y a la deserción, basándose en un diagnóstico psicopedagógico.

OBJETIVOS

GENERAL

1. Desarrollar acciones preventivas en el área de Servicios Educativos Complementarios, durante el período escolar 1994-1995 a fin de contribuir a elevar el índice de aprovechamiento escolar en las Escuelas Secundarias Técnicas.

PARTICULARES

1.1 Asesorar la elaboración, desarrollo y evaluación de un programa específico preventivo que responda a las características de la reprobación y deserción de cada plantel.

1.2 Dar seguimiento al desarrollo del programa específico preventivo de reprobación y deserción en los planteles.

GENERAL

2. Contribuir a la disminución de los índices de reprobación y deserción a partir de acciones que realice el área de Servicios Educativos Complementarios, durante el período escolar 1994-1995 en las Escuelas Secundarias Técnicas.

PARTICULARES

2.1 Asesorar la elaboración, desarrollo y evaluación del programa específico para disminuir los índices de reprobación y deserción.

2.2 Dar seguimiento al desarrollo del programa específico para disminuir los índices de reprobación y deserción.

La evaluación será complementada con los informes de evaluación del Programa Específico de cada plantel, los cuales deberán considerar:

- a) El estado actual del Programa.
- b) Factores que obstaculizaron el funcionamiento del programa.
- c) Factores que favorecieron el funcionamiento del programa.
- d) Orientaciones*

*Consultar el documento "Evaluación de Programas", Subdirección Académica, DGEST, Julio de 1994.

mismo tiempo se evaluará la pertinencia y viabilidad del Programa General de Atención a la Reprobación y Deserción.

UNIDADES DE ANÁLISIS	INDICADORES	INDICES
Programa Específico	1. Objetivos 2. Estrategia 3. Actividades 4. Recursos 5. Tareas 6. Cronograma	a) Claridad b) Temporalidad c) Alcance a) Areas del plantel que intervienen en el programa b) Fases o etapas planeadas c) Clasificación de la población objeto d) Vinculación extracurricular a) Tipo de actividades b) Pertinencia y factibilidad c) Secuenciación d) Atención a prioridades a) Descripción de recursos humanos y materiales b) Optimización de recursos a) Organización y distribución intragrupal b) Responsabilización a) Distribución de actividades b) Pertinencia de las actividades
Estructura del Equipo	1. Participación de cada integrante del equipo:	a) Tareas realizadas durante el desarrollo del Programa Específico.

FASE DE EVALUACIÓN .

OBJETIVO GENERAL.

Evaluar el funcionamiento y resultados del Programa General de Atención a la Reprobación y Deserción desarrollado desde el mes de octubre de 1994 hasta julio de 1995, en las Escuelas Secundarias Técnicas del Distrito Federal.

PARTICULARES .

1. Comparar el desarrollo de las acciones durante el programa con lo planeado en el mismo.
2. Conocer el impacto del programa en cada plantel.
3. Identificar los factores que favorecen u obstaculizan el desarrollo del programa.
4. Proponer criterios para mejorar el funcionamiento y eficientar los resultados del Programa General de Atención a la Reprobación y Deserción.

DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO.

Serán evaluadas las acciones que desarrolle el personal de Servicios Educativos Complementarios en cada plantel en función de los resultados obtenidos en cada Programa Específico , mismos que serán elaborados por el personal de cada escuela para atender a los alumnos que han reprobado tres o más materias (asignaturas y/o actividades de desarrollo), así como los que se encuentran en riesgo de reprobación, es decir, aquellos que en el IDANIS mostraron deficiencias en alguna(s) aptitud(es) y/o que a la fecha se encuentran reprobados o con baja calificación en los reportes de evaluación; al

* Dirigido a alumnos

<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de resúmenes.• Resolución de problemas matemáticos.• Redacción.• Ortografía.• Búsqueda de información en diferentes fuentes. <p>5. Diseño del Plan de Evaluación sobre las acciones preventivas.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Evaluación de la estructura, funcionamiento y resultados del Programa Específico de cada plantel.
---	---

ESTRATEGIA GENERAL

La estrategia se llevará a cabo en tres fases: difusión, desarrollo y evaluación.

FASE DE DIFUSIÓN

- Reunión con Directores de las Escuelas Secundarias Técnicas para dar a conocer el Programa General de Atención a la Reprobación y Deserción.
- Reunión con Coordinadores de Servicios Educativos Complementarios y personal del área, adscrito a las Coordinaciones de Zona, para dar a conocer el Programa General de Atención a la Reprobación y Deserción.

FASE DE DESARROLLO

En reuniones sabatinas con el personal del área de Servicios Educativos Complementarios de los planteles:

PREVENTIVO	REMEDIAL
<p>1. Identificación de los alumnos de 2o. y 3er. grado en riesgo de reprobación.*</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de los reportes de calificaciones de los alumnos. • Selección de aquellos alumnos con bajas calificaciones. 	<p>1. Caracterización de las problemáticas de reprobación y deserción de cada plantel.*</p> <ul style="list-style-type: none"> • Datos estadísticos de reprobación y deserción. • Priorización de asignaturas con mayor índice de reprobación.

* Esta información puede complementarse con los datos obtenidos en el Diagnóstico Inicial.

<p>Para docentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar ficha de detección de alumnos en riesgo de reprobación. <p>Para padres de familia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar ficha de diagnóstico. <p>2. Identificación de los alumnos de 1er. grado en riesgo de reprobación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisión de resultados del IDANIS. • Clasificación de alumnos considerando los resultados más bajos por área de exploración. <p>3. Diseñar estrategias para favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas en las áreas en las que los alumnos presentaron menor desempeño.</p> <p>4. Diseñar estrategias que favorezcan un mejor desempeño para el estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lectura de comprensión. • Cómo tomar apuntes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Jerarquización de índices de deserción por grado y turno. • Descripción de las condiciones socioeconómicas de la población, asociadas a la reprobación y a la deserción. <p>2. Identificación de posibles causas de reprobación y deserción en el plantel.</p> <p>3. Elaboración del Programa Específico para disminuir los índices de reprobación y deserción.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de objetivos. • Definición de estrategia. • Selección de actividades. • Selección de recursos. • Distribución de tareas. • Cronograma. <p>4. Diseño del Plan General de Evaluación del Programa Específico.</p>
--	---

**SEP
SEIT****DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA TÉCNICA****ING. OSCAR FINO CHOY
DIRECTOR GENERAL****LIC. CARMEN Z. CARRONA TORRES
SUBDIRECTORA ACADÉMICA****INTRA. ELEANETH CARBAJAL HUERTA
AUTORA****CARMEN Z. CARRONA TORRES.
EDICIÓN-**



INDICE

I	PRESENTACIÓN	3
II	INTRODUCCIÓN	5
III	MARCO REFERENCIAL	6
	Los programas sociales	6
	La evaluación de programas	7
	Propósitos de la evaluación de programas	9
	Tipos de evaluación	10
IV	EVALUACIÓN PARTICIPATIVA	12
V	FASES DE LA EVALUACIÓN	14
	Fase preparatoria o exploratoria	14
	Fase de planeación	16
	Fase de ejecución	22
	Fase de presentación de resultados	23
VI	BIBLIOGRAFÍA	24

PRESENTACIÓN

Es intención de la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, apoyar la operación del servicio que ofrece a través de sesiones de asistencia y atención educativa como contribución al proceso de formación integral de las alumnas; por ello, la Subdirección Académica ha elaborado cuatro documentos de apoyo teórico-metodológico, que confirman dicha intención y que al mismo tiempo dan respuesta, por una parte, a las demandas del personal del área de Servicios Educativos Complementarios, expresadas en diferentes reuniones de trabajo, y por otra, a las necesidades detectadas en el subproyecto denominado "Evaluación de la práctica de los servicios de Asistencia Educativa".¹

Se reconoce que la labor del personal del área de Servicios Educativos Complementarios es sumamente diversificada en atención a las funciones y el perfil profesional de cada uno de los integrantes, sin embargo, y en consonancia con la "Propuesta de Trabajo Interdisciplinario para el área de Asistencia Educativa", se tiene la convicción de que hay propósitos y acciones comunes que todo el personal realiza, a saber: planeación, diagnóstico, programación y evaluación.

Con el propósito de abordar estas certezas y certidumbres, existen cuatro documentos cuyos títulos son: "Caracterización de los Servicios Educativos Complementarios", "Metodología de trabajo", "Elaboración de Programas Preventivos" y "Evaluación de Programas Sociales Específicos".

En términos generales, cada uno de ellos aborda lo siguiente:

Caracterización de los Servicios Educativos Complementarios: Aquí se describen concretamente los antecedentes del servicio y se explica por qué ya no es funcional la denominación de Asistencia Educativa. También se enuncian las actividades operativas del área y el tipo de personal que cubre en ella, así como los sujetos de atención; posteriormente se explica el enfoque que hoy se pretende para estos servicios enfatizando el trabajo interdisciplinario y preventivo.

¹ Documento por esta Subdirección Académica en 1993.

² Documento elaborado e impreso por las áreas Operativa y Académica que actualmente se lleva a cabo en algunas plantillas.

Finalmente se aluden a los cuatro ejes de la propuesta antes citada como contenidos del área de los Servicios Educativos Complementarios.

Metodología de Trabajo: Este documento propone una forma de trabajo que integre el enfoque preventivo e interdisciplinario, así como el abordaje de los contenidos, permittiendo éste por las tareas básicas del área: diagnóstico, planeación, programación y evaluación.

Elaboración de Programas Preventivos: Para cumplir con sus funciones, el área de Servicios Educativos Complementarios elabora constantemente diversos programas sociales. En este documento se plantea la necesidad de que estos programas respondan a la prevención de las posibles problemáticas que pueden afectar el desarrollo de los alumnos. En este sentido se aborda el significado de un programa preventivo, qué es un factor de riesgo y cómo identificarlo, así como sugerencias para la elaboración de programas preventivos.

Evaluación de Programas Sociales: Aquí se parte del origen del concepto de evaluación como una forma de explicitar el enfoque que permeará todos los proyectos; incluye además la sugerencia de realizar evaluación participativa y una propuesta metodológica que podría ser útil para tal efecto.

La idea central de los cuatro documentos es proporcionar un apoyo a la labor que se realiza en el área de Servicios Educativos Complementarios, lo cual se enriquecerá con el aporte de la experiencia del personal del área; por ello, esta Subdirección Académica deja abierta la invitación para que nos hagan llegar sus sugerencias y comentarios.



INTRODUCCIÓN

Los ámbitos de intervención del área de Servicios Educativos Complementarios son diversos, cada uno implica una serie de estrategias diferenciadas de acuerdo al campo donde se desea intervenir, sin embargo, existen tareas permanentes que, aun ante el cambio del enfoque y los contenidos que ofrece el área, mantienen su vigencia, tal es el caso del diagnóstico, la planeación y la programación, no obstante, habría que criticar el proceso de evaluación, que también se realiza, pero cuya experiencia no ha sido sistematizada.

Este documento, pretende ser un apoyo que contribuya a dicha sistematización, a través de la puesta en común de algunos elementos básicos que permitan al personal del área enriquecer competencias y prácticas al evaluar, o bien, recuperar las experiencias del personal del área para la mejor utilización de este material.

Se inicia con un Marco Referencial donde se caracterizan los programas escolares, en el entendido de que éstos son el contexto donde se ubica a la evaluación de los programas que realiza el personal del área de Servicios Educativos Complementarios. Se estudia también el origen del concepto de evaluación y el enfoque que orienta el presente trabajo, así como los propósitos generales de la misma. Este apartado se cierra con una tipología de la evaluación en función de la procedencia del evaluador y su relación con el desarrollo de un programa.

La segunda parte del documento, alude a una categoría fuertemente construida: la evaluación participativa; aquí se explora como la investigación social y particularmente la investigación participativa sirve de referente para fundamentar a la evaluación participativa.

Finalmente en la tercera parte, se ofrece una propuesta metodológica para llevar a cabo la evaluación en el área de Servicios Educativos Complementarios.

MARCO REFERENCIAL

La evaluación de los diversos programas que se llevan a cabo en el área de Servicios Educativos Complementarios, pertenece a un campo más amplio denominado evaluación educativa y ésta a su vez se da en el contexto de los programas sociales.

LOS PROGRAMAS SOCIALES

Llamamos programa a todas aquellas estrategias de acción planificadas con un fin determinado. Esto, evidentemente, es una concepción muy amplia ya que se refiere tanto a programas masivos, como intermedios y micros, cuya configuración depende de la cobertura en cuanto a la población a la que se dirige, del territorio que abarca, de los propósitos que lo originan, etcétera. Particularmente hablamos de programas sociales cuando nos referimos a una serie de estrategias de acción organizadas y sistemáticas que tienden a cubrir alguna demanda de la sociedad, de alguna organización, o de un grupo de individuos no necesariamente organizados.

En el campo de la educación se puede hablar de programas sociales referidos a:

- ① **Sistemas y Subsistemas.** Estos son programas sociales muy amplios que generalmente abarcan a sistemas de carácter normativo nacional (Ejemplo: Sistema Educativo Nacional, Subsistema de Educación Secundaria Técnica).
- ② **Organizaciones Institucionales.** Concretamente estas forman parte de algún sistema o subsistema y sus acciones son normativo-operativas (Ejemplo: sindicatos, centros costeros, etc).
- ③ **Programas Generales.** Estos emanan de las instituciones y atienden alguna línea operativa específica (Ejemplo: Educación Abierta, Educación Especial, Educación Complementaria).
- ④ **Programas Específicos.** Son aquellos que se desarrollan en un grupo social micro, con especificidades que permiten poner en marcha un programa único, porque atiende a las necesidades propias de esa población. Como ejemplo se pueden citar todos aquellos programas que genera el área de Servicios Educativos Complementarios.

El personal de Servicios Educativos Complementarios, como parte de su desempeño profesional, constantemente realiza programas de acción que tienden a cubrir la demanda de la comunidad escolar, dichas acciones, en muchos casos tienen efectos que rebasan la dinámica interna del centro escolar atendiendo demandas sociales más amplias. Por ello, aun cuando en este documento se hace referencia a programas específicos, como aquéllos que se realizan en ésta área, también pueden ser parte de programas más generales, institucionales y hasta de sistemas, como los ejemplificados anteriormente.

Dentro de los programas sociales que con frecuencia se ponen en marcha en el área de Servicios Educativos Complementarios, se pueden citar, entre otros, los siguientes:

- Recuperación académica
- Prevención de la reprobación
- Prevención de la deserción
- Educación sexual
- Prevención del SIDA
- Contra las adicciones
- Prevención de enfermedades
- Limpieza
- Conservación del medio ambiente
- Disciplina escolar
- Asistencia

Y en general todos aquellos aspectos que requieren apoyo complementario para el cumplimiento de los fines educativos.

LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS

Al hablar de evaluación se hace imprescindible aclarar el punto de vista del que se parte, ya que este ha sido un campo que ha dado lugar a diferentes posiciones conceptuales y a su consecuente ejercicio.

En el ámbito educativo, la mayoría de los apartes al concepto, en su origen, se han concentrado en la evaluación del aprendizaje, sin embargo, las necesidades de evaluación se han incrementado en programas más amplios, para los cuales, éste se han adoptado los dos enfoques que dieron origen al concepto, a saber: la evaluación concebida como medición y la que se hace en la comparación de los resultados con los objetivos. Lo concreto en caso de las perspectivas ha sido la predominancia de la cuantificación que se deriva en la asignación de números y puntajes a través de una serie de instrumentos en proceso.

Actualmente, existen otros apartes que permiten dar a la evaluación del aprendizaje un carácter formativo y a la evaluación de programas, además, un carácter participativo. En este documento se aborda la evaluación de programas

conocida como "un tipo de investigación que analiza la estructura, el funcionamiento y los resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual se derivan criterios útiles para la toma de decisiones en relación con su administración y desarrollo".³

A propósito de este concepto, existe divergencia en la opinión de algunos autores, ya que hay quienes fundamentan porque la evaluación no puede ser lo mismo que una investigación, mientras que para otros son sinónimos o procesos inherentes. La postura que aquí se sostiene es la siguiente:

De acuerdo a la explicación que da Briones al respecto, se puede afirmar, que si bien es cierto que son dos campos con especialidades particulares, también es cierto que tienen puntos que convergen, ya que la investigación es una forma de adquisición de conocimientos sobre el objeto de estudio, y por otra parte, la evaluación también pretende la consecución de conocimientos, en el caso que aquí nos ocupa, sobre un programa; la investigación es todo un proceso de análisis guiado por una perspectiva teórica-conceptual que parte de la naturaleza del objeto de estudio y que define el tipo de técnicas e instrumentos que deben ser utilizados en el mismo; la evaluación está basada en una perspectiva teórica que define el esquema bajo el cual deberán ser considerados los métodos e instrumentos que dan origen al análisis cuantitativo y sobre todo cualitativo del curso y resultados del programa.⁴



³ Briones, Guillermo. *Evaluación de Programas Sociales*. Tallin, México, 1971

⁴ Cabe la precisión de que al hablar de resultados en este contexto, se refiere la concepción de este concepto algunas vez reducida, ya que nos referimos más al análisis y explicación de factores que influyen en los resultados.

PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN DE PROGRAMAS.

Aun cuando el concepto mismo de evaluación incluye su finalidad básica, existen propósitos generales que se derivan de dicha finalidad y que dan cuenta del proceso en su conjunto éstos son:

- 1. Alcanzar los objetivos propuestos.
- 2. Promover la eficiencia de los resultados.²
- 3. Identificar, definir y analizar los factores que intervienen favorable o desfavorablemente en el desarrollo de resultados.
- 4. Identificar, definir y analizar la población objeto del programa.
- 5. Contribuir al cumplimiento de las expectativas de la población objeto.
- 6. Detectar y de ser posible eliminar variables que afecten negativamente la estructura, el funcionamiento y los resultados.

En la evaluación de programas, estos propósitos se pueden plantear en su conjunto o parcialmente, en función de las necesidades de conocimiento de un programa.



Programa de la gestión municipal en México, 1981.

² Consideramos que la eficiencia es de carácter cuantitativo, en tanto se refiere a la medida en que se logran los objetivos, y la calidad abarca a la estructura y calidad con que dichos se consiguen, lo cual se expresa más a la cualitativa.

TIPOS DE EVALUACIÓN.

Existen diversos criterios para diferenciar los tipos de evaluación existentes, aquí se eligió una tipología de la evaluación basada en la procedencia del o los evaluadores en relación a la ejecución del programa.

● Evaluación externa.

Es realizada por una persona o grupo de personas que no ejecutan el programa y que pueden partir de objetivos que se refieren a todo aquello que la población objeto debe alcanzar, es decir, evalúa en función de los objetivos internos de un programa; o bien, a partir de objetivos externos al programa para captar las distintas modalidades con las que cumple el programa así como los errores y aciertos del mismo. También se puede basar en una combinación de ambos tipos de objetivos.

En este caso es conveniente que el o los evaluadores tengan una amplia experiencia en este campo, sin embargo, se corre el riesgo de que no perciban algunas situaciones esenciales, por no participar directamente en la ejecución del programa.

● Evaluación interna.

La evaluación interna debe ser realizada por una o varias de los participantes directos del programa, por algún integrante de la dirección o de la administración del mismo. En una evaluación interna no es indispensable que quien la realice tenga mucha experiencia en evaluación, generalmente se trata de quien elaboró el programa o quien más participación tiene en el mismo, lo que sí se requiere que se evalúen sus referentes respecto a la evaluación, su concepción, sus métodos, técnicas e instrumentos.

Las ventajas del evaluador interno, es que su participación en la ejecución del programa, le permite identificar mejor a los actores, así como situaciones, procesos y necesidades, entre otras.

Es importante señalar que este es un proceso de autoevaluación.

● Evaluación externa e interna.

En esta combinación, el equipo está formado por evaluadores externos y por el personal que ejecuta el programa. Como puede intuirse, las ventajas son mayores que realizar sólo evaluación externa, e interna; involucra, puede realizarse una evaluación participativa, donde el evaluador externo se involucra en el programa y el evaluador interno interviene directamente en el proceso de evaluación (de la evaluación participativa se hablará más adelante).

En general, la mayoría de los autores recomiendan que una evaluación del proceso (algunos la llaman también intermedia) sea efectuada por un integrante del equipo ejecutor del programa, y en segunda instancia por un equipo mixto (externo e interno); y para la evaluación final (de resultados o impacto) se recomienda la actuación de evaluadores externos.



En general, la mayoría de los autores recomiendan que una evaluación del proceso (algunos la llaman también intermedia) sea efectuada por un integrante del equipo ejecutor del programa, y en segunda instancia por un equipo mixto (externo e interno); y para la evaluación final (de resultados o impacto) se recomienda la evaluación de evaluadores externos.



EVALUACIÓN PARTICIPATIVA

La evaluación participativa, es una categoría recientemente construida, que toma su caracterización del campo de la investigación participativa, por ello, para entender este tipo de evaluación, es importante remitirse al origen del enfoque participativo. Según Mendez⁶ es a partir de los años 30's que nace una tendencia hacia este enfoque, el mismo autor menciona que entre los trabajos surgidos al respecto, se destaca en esos años el material de Collier, donde subraya la importancia del análisis social y de la investigación referidas a los programas educativos; posteriormente Kurt Lewin realiza el estudio de las relaciones educativas en el marco de procesos educativos. Con base en estas primeras aproximaciones, diferentes autores han puntualizado más la importancia del análisis social en el terreno educativo con un enfoque donde se critica la participación de los grupos sociales en todo el proceso.

Actualmente, en el mundo el enfoque participativo sea privilegiado en la investigación social, que con pequeñas variantes, a veces imperceptibles, se ha denominado investigación-acción, autoinvestigación o investigación participativa.

En México, son pocos los eventos que en las fechas se han logrado, ya que este enfoque implica una participación consciente, una reflexión sistemática de la práctica de los sujetos y una consecuente transformación de sus estructuras sociales. Por supuesto, que no se desconocen los eventos que en el terreno de la investigación participativa se han realizado en nuestro país, sin embargo, aún no han sido los suficientes para poder valorar adecuadamente la experiencia.

Bajo esta última concepción, pareciera que el enfoque participativo es tan radical como difícil de conseguir, sin embargo, es necesario recordar, que la participación es un proceso paulatino que se va logrando por niveles.

Este enfoque adoptado en la evaluación, permite ver con relativa claridad, los niveles de participación que los sujetos van adquiriendo; no se trata sólo de que se consulte a la población, sino que se involucra de una manera consciente y comprometida a todo el proceso, creando y viviendo la evaluación como propia. A partir de estas premisas, se denomina en este trabajo evaluación participativa a aquella en la que intervienen activamente todas las personas que de alguna u otra forma tienen que ver con el desarrollo del programa social que

⁶ Mendez N., Alejandro. *Propuesta sobre dicho currículum aplicado a programas de educación no formal para el trabajo*. CIDEPT, OEA, s.d.

programa social que se va a evaluar, esto implica que todos los participantes sean objeto y sujetos de la evaluación.

Por participantes se entiende desde los evaluadores hasta los usuarios del programa, pasando por los planeadores y ejecutores del mismo; a todos ellos se les denominará aquí población objeto.

La intención fundamental, es que toda la población analice su propia función y nivel de participación, identificando sus logros, alcances, limitaciones y dificultades en el desarrollo del programa social, de tal manera que a partir de un análisis crítico puedan orientar su actuar hacia un mejor desarrollo del mismo.

La evaluación participativa no cuenta con un método metodológico único ya que su pretensión es dar respuesta a una situación particular y diferenciada de otras, en tanto las condiciones del objeto de estudio obedecen a un contexto también único. Esto quiere decir, que el objeto de estudio no se determina a priori, sino que lo va construyendo la población objeto en conjunto. Aún así, aquí se proponen algunas premisas que servirán de referente básico para ser adaptadas a la evaluación de un programa social específico.



FASES DE LA EVALUACIÓN

Las fases o etapas de la evaluación, son aquellos momentos específicos en donde se realizan acciones concretas diferenciadas, cuya utilidad está en la posibilidad de sistematizar u organizar todo el trabajo. Aquí se proponen cuatro fases, a saber:

- Fase preparatoria o exploratoria.
- Fase de planeación.
- Fase de ejecución
- Fase de presentación de resultados

● FASE PREPARATORIA O EXPLORATORIA.

La fase preparatoria o exploratoria es una etapa preliminar donde se recorre de manera empírica el punto de vista de la población objeto para poder determinar qué elementos deberán ser considerados en la planeación de la evaluación.

Esta fase se desarrolla a partir de una consulta a la población objeto para conocer sus intereses y expectativas respecto al proceso de evaluación, dicha consulta puede realizarse de diferentes formas, entre las que se pueden mencionar las siguientes:

- A Grupos de discusión. Aquí se forman grupos de acuerdo a la participación de los sujetos en el programa; por ejemplo, se puede formar un grupo de planeadores y ejecutores del programa escolar, otro de los usuarios directos, que en el caso de los Servicios Educativos Complementarios generalmente son los alumnos, otro grupo puede formarse con los usuarios indirectos que bien pueden ser los padres de familia, los docentes, el personal no docente, etc.

El trabajo en las reuniones siempre deberá ser orientado por el o los evaluadores a través de una serie de preguntas previamente elaboradas, o

bien, sin presentar alguna inducción al objetivo de la reunión y de los comentarios, registrar el mayor número de categorías e indicadores que surjan.

- B **Encuestas de opinión.** Estas son cuestionarios elaborados por el equipo evaluador, donde se aporta alguna información sobre el punto de vista particular y colectivo acerca del desarrollo del programa. De este cuestionario se pueden derivar las categorías que los encuestados tienen respecto a lo que se debe evaluar.
- C **Historias de vida.** Esto es un escrito que realizan los integrantes de algún sector de la población objeto, donde se expresan las vivencias que se han tenido durante su participación en el programa. Se recomienda solicitar un relato de lo que han vivido durante el programa social, lo más detallado posible para que el equipo evaluador pueda detectar las categorías y los indicadores que se derivan de dichas historias.

Estas tres formas de consulta no requieren de una elaboración instrumental muy rigurosa. Inclusive, los cuestionarios no necesariamente deben apearse al rigor técnico, más bien se trata de planteamientos generales que puedan aportar de manera general, cuáles son los intereses y expectativas de la población objeto para ir conformando el objeto de estudio de la población. Tampoco es necesario que participe la población completa ya que pueden seleccionarse algunas personas que de manera empírica se considere son claves para la información preliminar que requieren los evaluadores, lo que sí es importante es que se obtenga una muestra (no necesariamente estadística) de cada uno de los subgrupos que conforman la población (alumnos, padres de familia, docentes, ejemplares del programa, etc.).

También es importante recordar, que aún cuando no se pretenda un tratamiento de la información exhaustivo e riguroso, sí se le debe dar una interpretación cualitativa y en lo posible ordenada a partir de las categorías más generales que se detectan en los instrumentos aplicados. Una vez realizada ésta, se deberá comparar con los diferentes grupos consultados para presentar la información y comprobar que lo que el equipo evaluador presenta como información preliminar, recoge lo que en esencia la población objeto planteó.

● FASE DE PLANEACIÓN.

En esta fase, la información obtenida en la fase exploratoria sirve para realizar la planeación del proceso de evaluación a la cual se denominará **Plan General de Evaluación** en el que se recomienda incluir los siguientes elementos:

- a) Objetivo u objetivos de la evaluación.
- b) Descripción de la población objeto.
- c) Unidades de análisis.
- d) Indicadores e índices.
- e) Técnicas e instrumentos para la recolección de información.
- f) Distribución de tareas.
- g) Plan de análisis de la información.
- h) Cronograma de actividades.

■ OBJETIVO U OBJETIVOS A EVALUAR.

Este punto es muy importante porque es la guía general que orientará la evaluación. Para su elaboración se utilizará la información obtenida en la consulta realizada en la etapa preparatoria.

Si bien, la enunciación de los objetivos de la evaluación no tiene requerimientos técnicos específicos, sí es necesario tomar en cuenta varios aspectos, algunos de ellos son: que expresen...

- 1a. **Claridad:** Es decir enunciados claramente, sin ambigüedades y de una manera sencilla, donde se refleje lo que se pretende lograr a través del proceso de evaluación.
- 2a. **Temporalidad:** se refiere al tiempo en el que se pretendan alcanzar los objetivos y que bien pueden ser mediatos o inmediatos; a largo, mediano o corto plazo.
- 3a. **Alcance:** de acuerdo al ámbito que abarca pueden ser objetivos generales y específicos.

Por otra parte, los objetivos deben ir enmarcados a que el proceso de evaluación tome en cuenta tres categorías:

- **"¿cómo está?":** es decir, el estado actual en que se encuentra el programa al ser evaluado.

- "¿hasta dónde va?": que sería integrar y analizar la tendencia o proyección que tienen los hechos.
- "¿hasta dónde debería ir?": que ayude al carácter orientador de la evaluación.

A continuación se presentan algunos ejemplos de objetivos de un programa hipotético del área de Servicios Educativos Complementarios.

Objetivo General.

Evaluar la estructura, el funcionamiento y el impacto del programa de desarrollo de habilidades cognitivas para los alumnos de primer grado de la escuela "x" del Distrito Federal, durante el periodo escolar 1993-1994.

Objetivos particulares:

1. *Comparar el desarrollo de las acciones realizadas durante el programa con lo planeado en el mismo.*
 2. *Conocer el impacto del programa en los usuarios directos (alumnos de primer grado).*
 3. *Analizar la relación establecida entre las acciones realizadas y el impacto en los usuarios directos.*
 4. *Analizar el tipo de incidencias de los usuarios indirectos (padres de familia, docentes, directivos, etc.), en el desarrollo del programa.*
 5. *Proponer criterios para mejorar la estructura y funcionamiento del programa.*
- O bien,
5. Bis. *Proponer criterios para orientar los resultados del programa.*

El objetivo general, como puede observarse, está planteado de una manera sencilla para clara y directa sobre la pretensión general de la evaluación que nos ocupa en este ejemplo, también hasta de los usuarios (Distrito Federal) y de temporalidad (periodo escolar 1993-1994). Los objetivos particulares 1 y 2 también como resultado una descripción caracterizada de la estructura, funcionamiento e impacto tal como se encuentran en el periodo escolar citado, es decir, el "cómo está".

El resultado del objetivo 3 y su respectiva interpretación reportaría la segunda categoría "hacia dónde va", los objetivos 4 y 5 recogen la orientación que se viembre, así , estos objetivos abordan la tercera categoría: "hacia dónde debería ir".

5 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO.

En este punto, se deben detallar las características generales de todas las que participan en el programa social, permitiendo con ello clasificar a la población en grupos tales como usuarios directos, usuarios indirectos, ejecutores del programa y grupo de toma de decisiones (autoridades escolares o de órgano central).

Pongamos un ejemplo: en un "Programa de recuperación académica para alumnos en riesgo de repetir", se tendrá que especificar de qué grado son los alumnos a los que se dirige el programa (usuarios directos), por qué fueron considerados en riesgo de repetir, y de manera breve, qué acciones fueron previstas que estos estudiantes realizarán para recuperarse académicamente.

Con base en la consulta preliminar, se tiene que precisar qué personal de la escuela interviene directamente en el desarrollo del programa (usuarios indirectos), qué función desempeñan en el centro escolar (orientador, profesor, coordinador, etc.) y cuál es su tarea específica en la ejecución del programa. Bajo este tenor, se tendría que describir a cada grupo.

6 UNIDADES DE ANÁLISIS.

Estos pueden ser individuos, grupos, instituciones, áreas de trabajo, etc., que de alguna forma pueden aportar información valiosa por ser elementos significativos dentro del programa.

El desarrollo del rubro anterior ayuda a definir estas unidades de análisis, teniendo atención en el nivel de participación que tienen los elementos que conforman un grupo.

Bajo el ejemplo anterior, serían unidades de análisis: alumnos, docentes, padres de familia, espacio donde se desarrollan las acciones, tiempo en el que se llevan a cabo dichas acciones (horario, durabilidad, etc.).

■ INDICADORES E INDICES.

Comúnmente, en el campo de la evaluación, los indicadores tienen un valor cuantitativo, sin embargo, en el marco de la evaluación participativa, los indicadores tienen otro carácter, son útiles para la búsqueda de información más específica de los elementos que conforman un todo. Los indicadores se elaboran a partir de las unidades de análisis como aquellos elementos que dan cuenta de un hecho particular.

Por ejemplo, si se determina que los alumnos son una unidad de análisis, tendríamos que preguntarnos qué elementos de ésta nos serían útiles conocer para el logro de los objetivos de la evaluación, pongamos otro ejemplo hipotético, si el programa es de "Recuperación Académica de los alumnos en riesgo de reprobar", los indicadores pueden ser, entre otros:

- ☞ Perfil del alumno al ingreso.
- ☞ Actitudes ante el estudio.
- ☞ Apoyo que reciben los alumnos para el estudio.
- ☞ Estrategias personales de aprendizaje.
- ☞ Actitudes en clase.
- ☞ Relaciones interpersonales (con sus maestros, con sus compañeros de clase, con su grupo de pares, con su familia, etc.)
- ☞ Áreas académicas de mayor dificultad para la comprensión.

Otra unidad de análisis pueden ser los docentes, los indicadores a evaluar serían:

- ☐ Perfil profesional.
- ☐ Experiencia docente.
- ☐ Actualización docente.
- ☐ Actitudes docentes en el aula.
- ☐ Formas de evaluación del aprendizaje.
- ☐ Relaciones interpersonales (con los alumnos en general, con los alumnos en riesgo de reprobar, con los padres de familia, con otros docentes, etc.)
- ☐ Actividades de recuperación que realiza para sus alumnos.

De esta misma manera, de cada unidad de análisis se pueden obtener indicadores que exploran algún tipo de información en relación al programa social y que apuntan a la obtención del o los objetivos de la evaluación.

La parte cuantificable de los indicadores son los índices, que son variaciones de un determinado fenómeno, expresadas por un número determinado, el empleo de los índices en la evaluación participativa, no tiene un valor per se mismo, es decir, no se utilizan aquí para cuantificar solamente, sino que serán útiles para facilitar la

elaboración de instrumentos⁹ y como una base nacional para la interpretación cualitativa.

Por ejemplo, si el indicador es el perfil profesional de la unidad de análisis : el docente, las posibles ítems son:

- Formación académica básica (primaria, secundaria, educación media superior).
- Formación académica superior (licenciatura, normal superior, etc.)
- Formación de posgrado.
- Especializaciones y diplomados.
- Áreas del conocimiento en cada nivel académico.
- Años de experiencia en la docencia.

6 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.

Antes de sugerir algunas técnicas e instrumentos es necesario enfatizar su uso. El método y la técnicas son instrumentos metodológicos que en el campo de la evaluación resultan útiles para obtener la información requerida. Sin profundizar en los respectivos conceptos, se puede decir que el método hace referencia "a criterios y procedimientos generales que guían el trabajo..."¹⁰ mientras que las técnicas son un conjunto de "operaciones para el manejo de los instrumentos que ayudan al individuo en la aplicación de métodos".¹¹

El uso de técnicas e instrumentos no significa de ningún modo que se privilegie el criterio cuantitativo e funcionalista, ya que en el marco de la evaluación participativa tanto su elección como la interpretación de la información que de ellas se emana, tiene otro sentido.

La elección de técnicas e instrumentos a utilizar depende en gran medida de:

- 1. Las características de la población objeto.
- 2. Los propósitos y objetivos de la evaluación.
- 3. Los recursos materiales y humanos.

Para cada indicador se pueden utilizar una o varias técnicas y una o varios instrumentos.

A continuación se presenta un esquema¹² que relaciona métodos, técnicas e instrumentos para el campo de información, cuando lo más conviene.

⁹ Conocemos los ítems propios para cada indicador en existencia en los programas del estudiante, en los dictámenes de los exámenes de cursadas, en los guías que guía la escuela, etc.

¹⁰ Rojas Santana, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales. UNAM, México, 1982.

¹¹ Carré, Agustín. Sobre la filosofía y el método científico. Revista Mexicana de Ciencias Políticas, No. 70, México.

¹² Basado en Rojas Santana, Op. Cit. con algunas modificaciones, p.124.

MÉTODO	TÉCNICA	INSTRUMENTOS
Síntesis bibliográfica	Bibliotecación bibliográfica	Fichas de trabajo bibliográficas
Síntesis hemerográfica	Bibliotecación hemerográfica	Fichas de trabajo hemerográficas
*Síntesis de observación	Observación ordinaria y/o participativa y estructurada	*Guía de observación
*Registro censal y de estadísticas vitales	*Concentración de información censal y de estadísticas vitales	*Cuadro de concentración
Muestras probabilísticas de la población	Encuestas *Construcción de escala de actitudes	Cuestionario o cédula de entrevista *Escala de actitudes
*Consulta poblacional	Encuestas *Encuestas de opinión	*Cuestionario o cédula de entrevista
*Muestras selectivo de informantes clave	*Entrevistas semiestructuradas o estructuradas	*Guía de entrevista *Historias de vida
*Análisis situacional de casos	*Seguimiento de casos	*Guía de observación participante *Historias de vida

Las técnicas, técnicas e instrumentos del cuadro anterior tienen su origen en la investigación social, sin embargo, aquellos que han sido marcados con un asterisco, son los que podrían ser utilizados en la evaluación participativa.

F DISTRIBUCIÓN DE TAREAS

Como puede observarse, la aplicación de técnicas e instrumentos y su consecuente interpretación requieren de una organización donde el equipo evaluador preparen quienes participarán en la elaboración de instrumentos, cuáles en la aplicación y cuáles en la interpretación, para ello, es recomendable que se elabore un cronograma plan logístico, donde se determinen las etapas críticas, se establezca la preparación técnica de los aplicadores, las momentos de la aplicación, del trabajo de análisis de información, y de la presentación de resultados.

6 PLAN DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Aquí deberán plasmarse las estrategias de análisis que permitan una participación real de la población objeto. Independientemente del método y técnicas elegidas, para dicho análisis se puede emplear el siguiente procedimiento que abarca además a los niveles de participación:

- ✓ Que el evaluador esté presente en la situación de evaluar.
- ✓ Que los sujetos objeto de evaluación, estén presentes en el proceso de diseño de la evaluación.
- ✓ Que se consulte a través de reuniones grupales a la población objeto.
- ✓ Que se generen discusiones y emisión de juicios valorativos en las reuniones grupales.
- ✓ Que se informe amplia y claramente sobre la situación y aplicación de técnicas e instrumentos y en su caso, ajustar estos planteamientos conforme a las opiniones de la población objeto.
- ✓ Que se registre todo lo que ocurre en las distintas reuniones.
- ✓ Que se compare la información obtenida en las reuniones con la obtenida de los instrumentos.
- ✓ Que se elaboren conclusiones en grupos de trabajo.

7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Esta es una distribución de las acciones contempladas en el plan general de evaluación, de acuerdo a los tiempos de que se dispone para efectuar la evaluación general. Esto también debe elaborarse en equipos de trabajo para que las tareas que se comprometen sean realistas en función de los recursos humanos y materiales.

8 FASE DE EJECUCIÓN.

Esta es la parte, propiamente dicha, donde se efectúa la evaluación, se recorren los espacios a lo planeado para que el proceso no sufra desviaciones ni divergencias.

- Factores que se constituyen en problemas para el funcionamiento del programa (en el caso de la evaluación del proceso), o bien, los factores que impidieron el buen funcionamiento del programa y un impacto favorable.¹³
- Factores que favorecen o favorecieron el buen funcionamiento del programa.
- Orientaciones. Estas se refieren a las recomendaciones que se preparan para el logro de los objetivos del programa con fundamento en las tendencias o proyecciones derivadas del análisis realizado (estas deben estar dirigidas las acciones).

Se sugiere que cada parte se fundamente con base en las evidencias realizadas durante la evaluación, pero en cuanto a cuestiones metodológicas, estas sólo deberán ser comentadas someramente y remitir los ejemplos en anexos.

Cabe recordar que el proceso de evaluación no es acabado, sino de cierre parciales, cuyos resultados dan elementos para reiniciar el proceso continuamente, bajo una concepción de espiral ascendente.



¹³ Se debería agregar algún análisis si se trata de una evaluación general, es decir, de la estructura, funcionamiento y resultados.

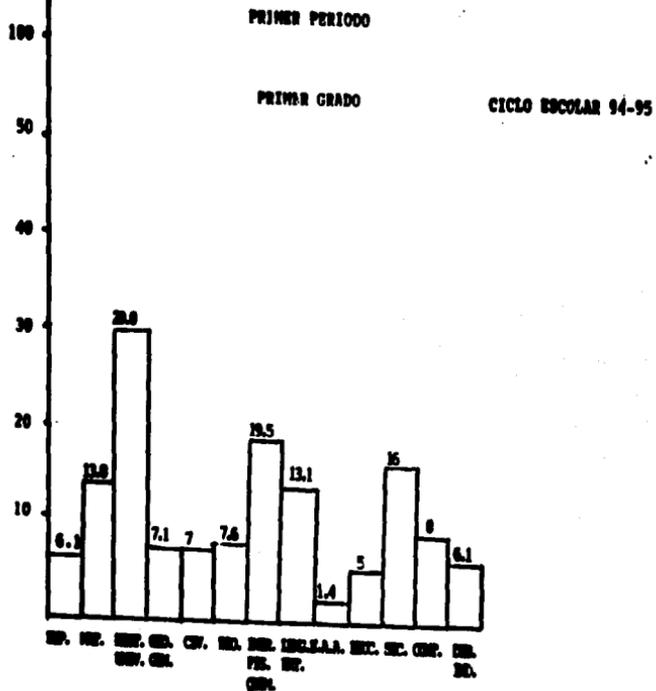
- b) Factores que se constituyen en problemas para el funcionamiento del programa (en el caso de la evaluación del proceso), o bien, los factores que impidieron el buen funcionamiento del programa y un impacto favorable.¹³
- c) Factores que favorecen o favorecieron el buen funcionamiento del programa.
- d) Orientaciones. Estas se refieren a las recomendaciones que se preparan para el logro de los objetivos del programa con fundamento en las tendencias o proyecciones derivadas del análisis realizado (hacia donde deberán dirigirse las acciones).

Se sugiere que cada parte se fundamente con base en las acciones realizadas durante la evaluación, pero sin detallar cuestiones metodológicas, estas sólo deberán ser comentadas brevemente y remitir los ejemplos en anexos.

Cabe recordar que el proceso de evaluación no es cerrado, sino de ciclos parciales, cuyos resultados dan elementos para reiniciar el proceso continuamente, bajo una concepción de espiral ascendente.



¹³ Se deberá agregar estos análisis al caso de una evaluación general, es decir, de la estructura, funcionamiento y resultados.



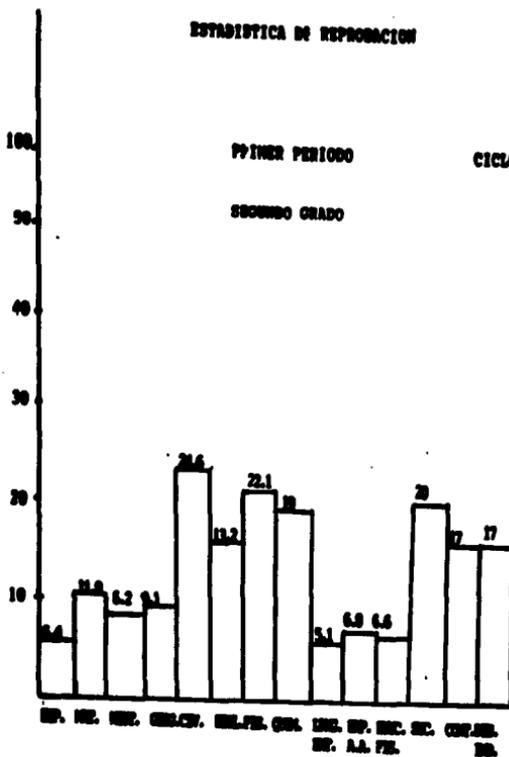
ESTADÍSTICA DE REPRODUCCIÓN

ANEXO 4

PRIMER PERIODO

CICLO ESCOLAR 94-95

SEGUNDO GRADO



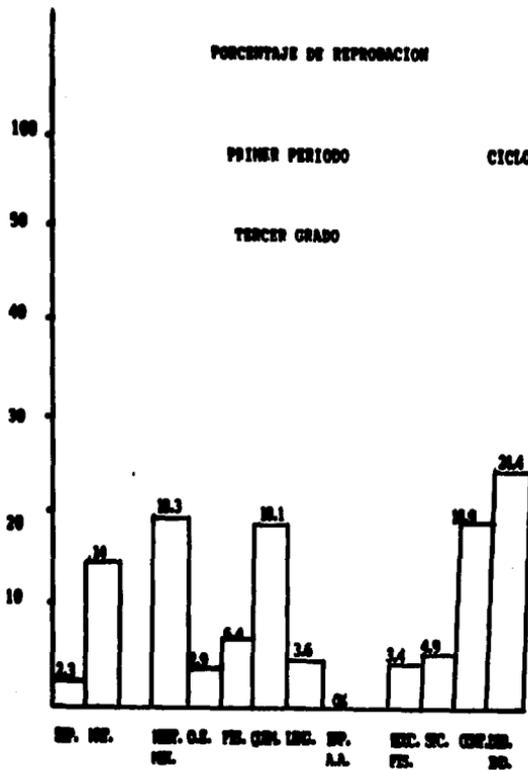
PORCENTAJE DE REPROBACION

ANEXO 5

PRIMER PERIODO

CICLO ESCOLAR 94-95

TERCER GRADO

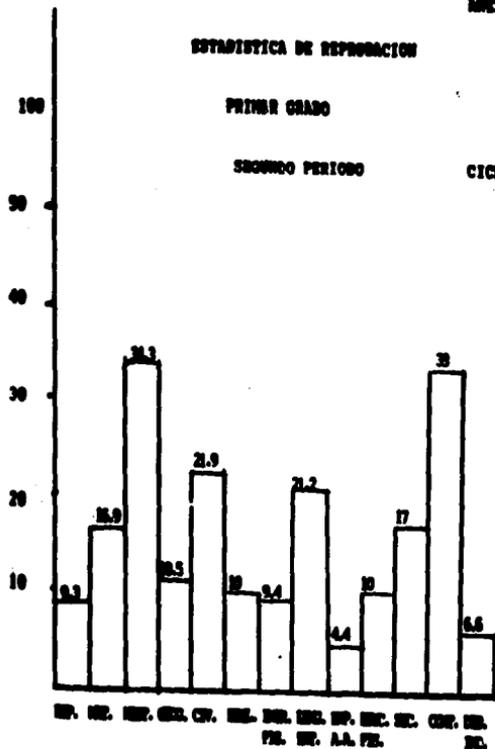


ESTADÍSTICA DE REPRODUCCIÓN

PRIMER GRADO

SEGUNDO PERIODO

CICLO ESCOLAR 94-95



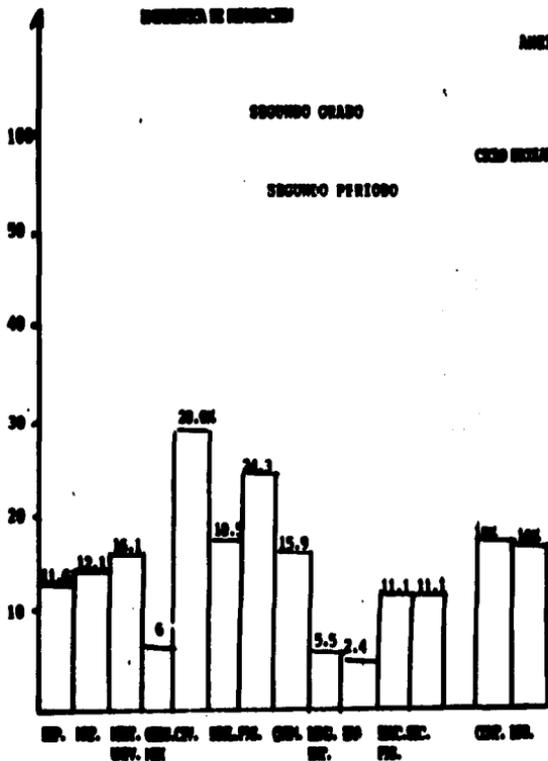
EDUCACION EN INGENIERIA

ANEXO 7

SEGUNDO GRADO

CICLO ESCOLAR 94-95

SEGUNDO PERIODO

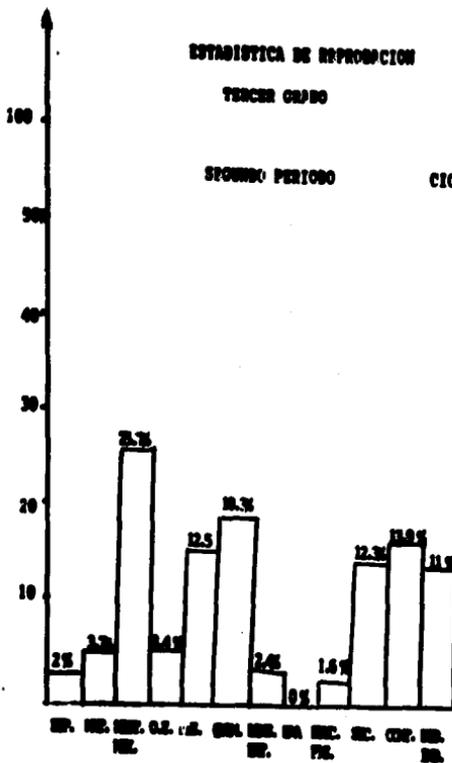


ESTADÍSTICA DE REPRODUCCIÓN

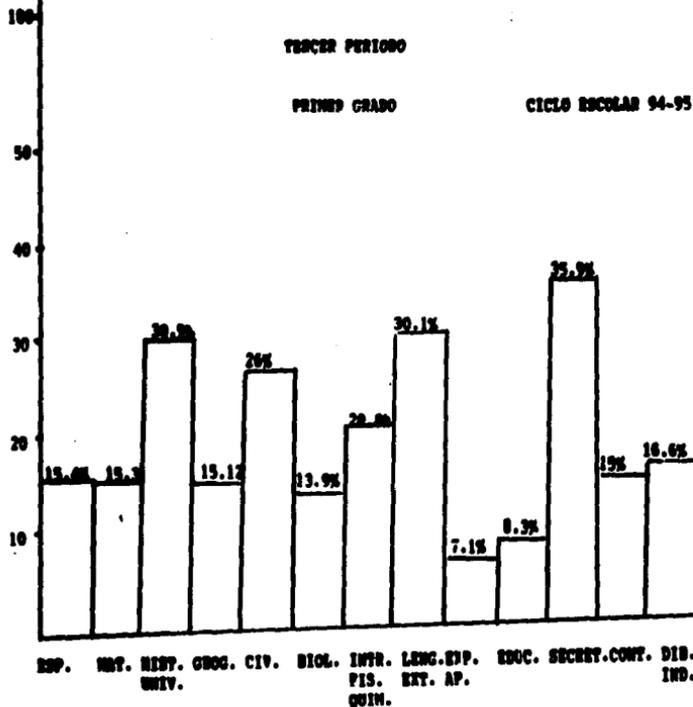
TERCER GRADO

SEGUNDO PERIODO

CICLO ESCOLAR 94-95



PORCENTAJE DE REPRODUCCION.



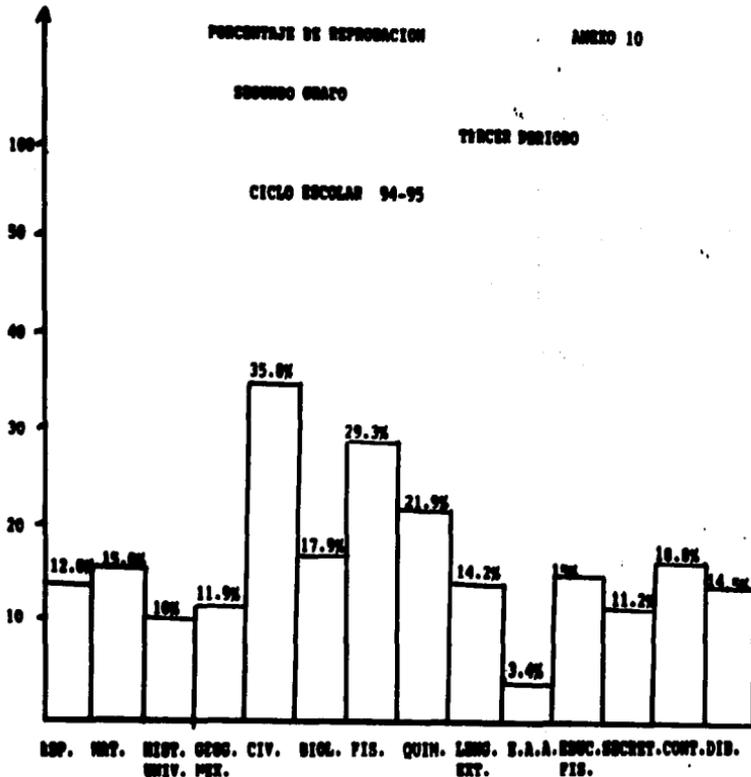
PORCENTAJE DE REPRODUCCION

ANEXO 10

SEGUNDO GRADO

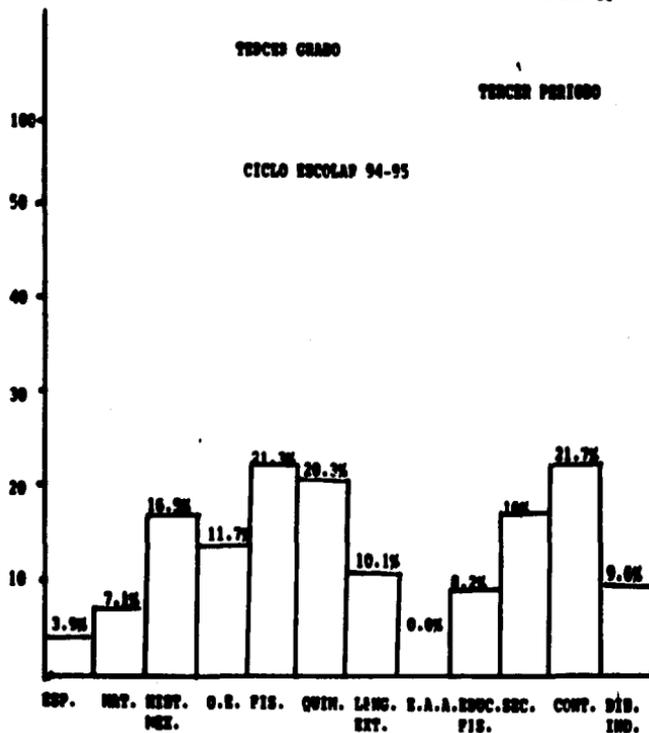
TERCER PERIODO

CICLO ESCOLAR 94-95



PORCENTAJE DE REPRODUCCION

ANEXO 11



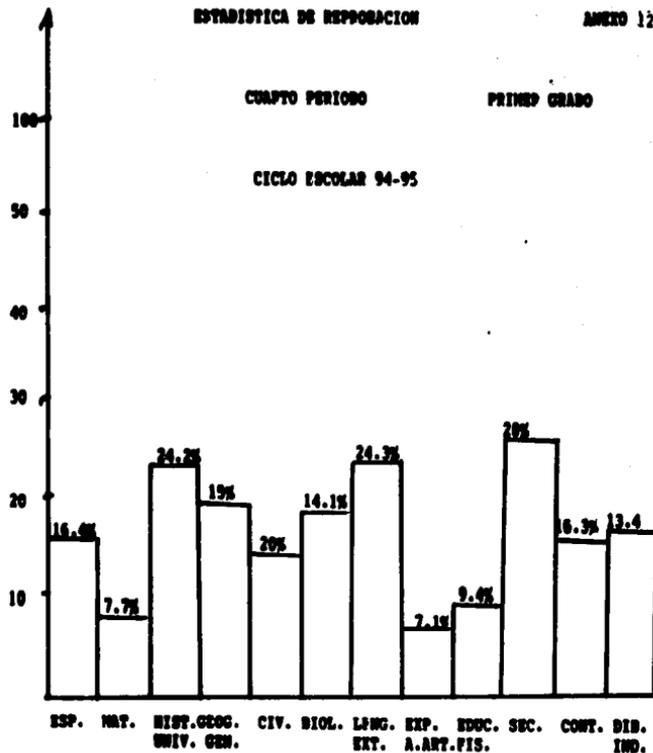
ESTADISTICA DE REPRODUCCION

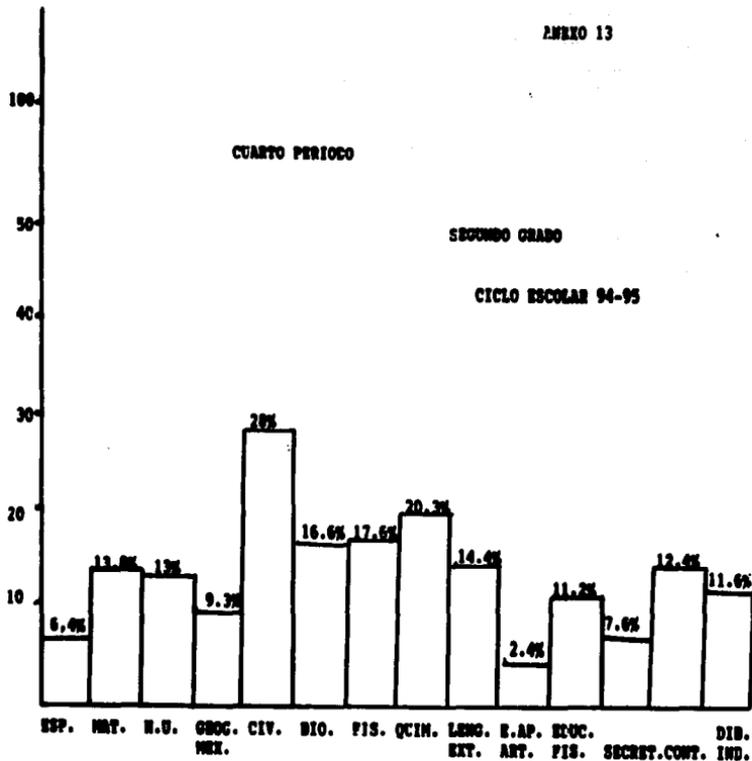
ANEXO 12

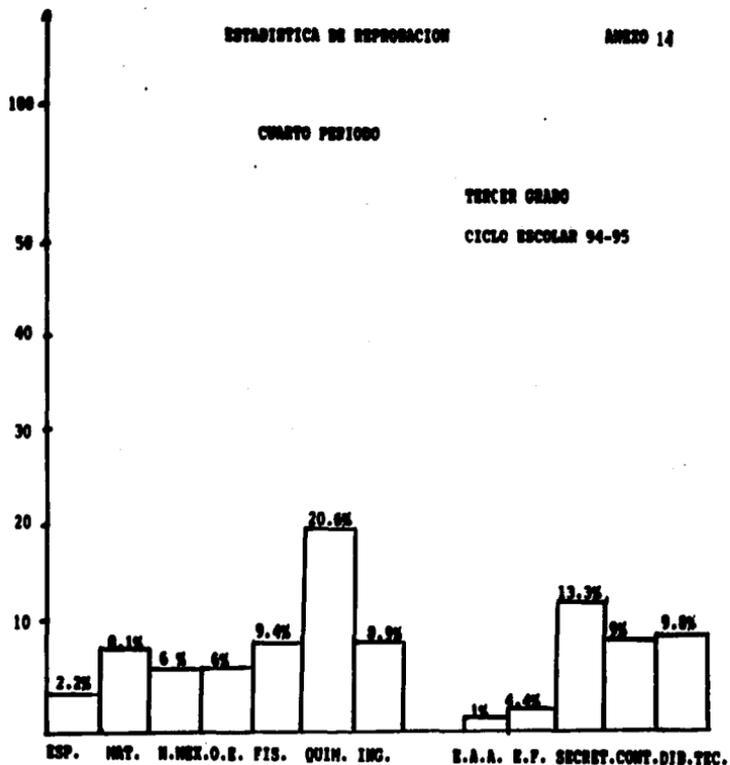
CURSO PERIODO

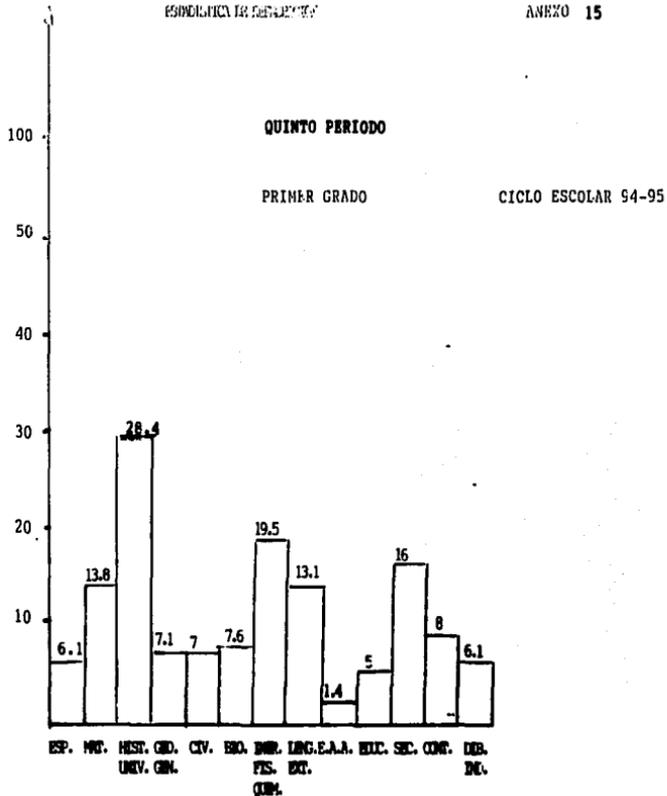
PRIMER GRADO

CICLO ESCOLAR 94-95

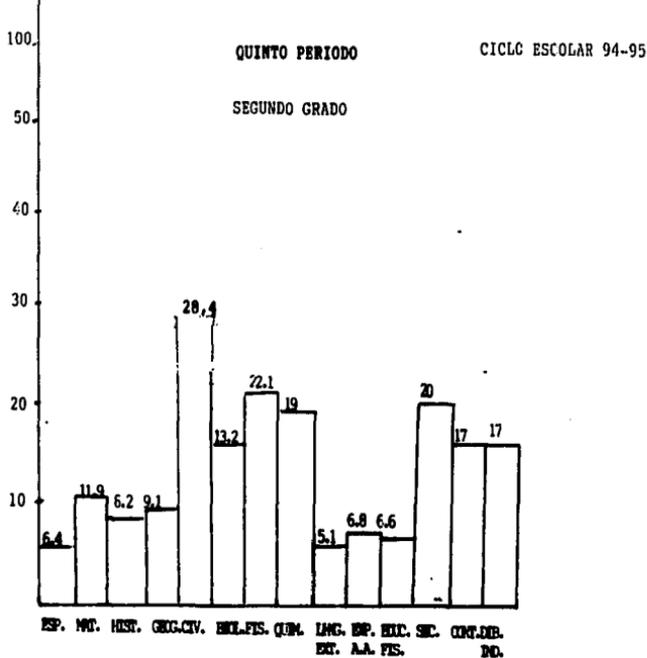








ESTADÍSTICA DE REPRODUCCION

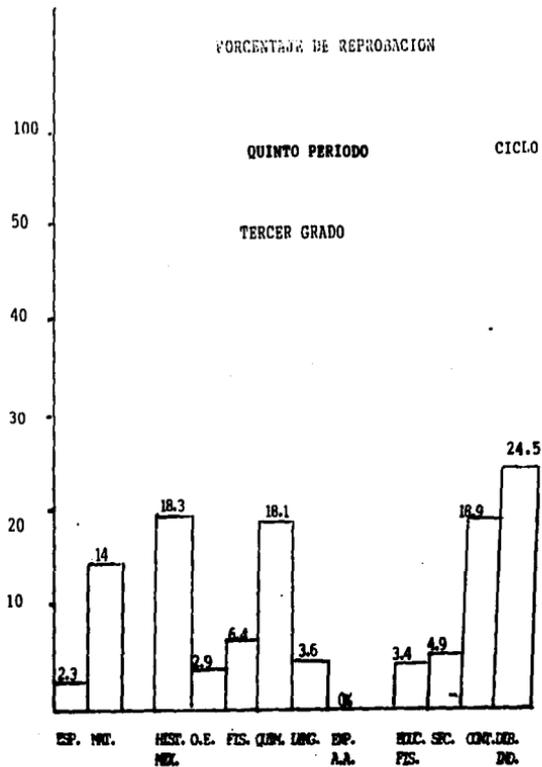


PORCENTAJE DE REPROBACION

QUINTO PERIODO

CICLO ESCOLAR 94-95

TERCER GRADO



ANEXO 16

**ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 1
"MIGUEL LERDO DE TEJADA"**

**CUESTIONARIO PARA EVALUAR EL PROGRAMA
PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA DISMINUIR LA
REPROBACION ESCOLAR, DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA.**

Nombre del alumno _____ grupo _____

1. ¿Conoce el programa preventivo y correctivo para disminuir la reprobación escolar?

SI ()

NO ()

2. ¿Asistió a las reuniones de padres de familia convocadas por la Dirección de la Escuela

SIEMPRE ()

CASI SIEMPRE ()

NUNCA ()

3. ¿Asistió al llamado de los profesores para tratar asuntos relacionados con el aprovechamiento de su hijo?

SI ()

NO ()

4. ¿Revisó cuadernos, libros y materiales que utilizó su hijo durante el ciclo escolar?

SIEMPRE ()

CASI SIEMPRE ()
 NUNCA ()

5. ¿Coopera usted con la escuela en lo que le solicita?

SIEMPRE ()
 ALGUNAS VECES ()

6. ¿Tiene su hijo algún problema de salud o familiar que le impide estudiar?

SI ()
 NO ()

Si la respuesta fue afirmativa, explique en qué consiste:

7. ¿Cómo es el comportamiento de su hijo en la casa?

- a) juguetón
- b) agresivo
- c) nervioso
- d) tranquilo
- e) tímido

8. ¿Hay alguna persona que aclare las dudas de su hijo?

SI ()
 NO ()

9. ¿Qué actividad realiza su hijo con mayor frecuencia en su tiempo libre?

- ve televisión ()
- lee ()
- duerme ()
- practica deportes ()

trabaja en casa ()

trabaja fuera de casa ()

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO DE REPROBACIÓN Y DESERCIÓN EN ALUMNOS DE 2º Y 3er. GRADO.

DOCENTES

DATOS GENERALES:

Nombre del alumno: _____ SEXO: _____

Grado: _____ Grupo: _____ Edad: _____

Nombre del docente: _____

Materia que imparte: _____

INSTRUCCIONES DE LLENADO:

Marque con una "X" en la casilla correspondiente a la frecuencia con que se presentan en el alumno, cada uno de los rasgos enunciados.

	FRECUENCIA		NUNCA
	CON FRECUENCIA	CON Poca FRECUENCIA	
MEMORIA			
1. Olvidos con facilidad importantes			
2. Falta interés para aprender información			
3. Escasa retención de lo aprendido			
ATENCIÓN			
4. Atención distraída			
5. Falta de interés			
6. Falta de concentración sostenida			
CONDUCTA			
7. Necesita para comprender instrucciones			
8. Necesita para comprender instrucciones dadas			
9. Necesita para comprender procesos matemáticos y científicos			

COMUNICACIÓN			
16. Participa en la discusión oral			
17. Escucha para hacer preguntas sobre lo leído			
18. Se oye de sus compañeros			
ORGANIZACIÓN			
19. Encargamiento de trabajos y/o tareas asignadas			
20. Organización en los trabajos en grupo			
21. Organización en los trabajos y otros			
MOTIVACIÓN			
22. Muestra poco interés por el trabajo en clase			
23. Abandona con facilidad o tareas de aprendizaje			
24. Abandona poco tiempo por la materia			
DISPOSICIÓN ANTE EL TRABAJO			
25. No termina lo asignado			
26. Lentitud en el trabajo			
27. Abandona parte en la realización de los ejercicios que se le asignan			
ASISTENCIA			
28. Faltas o ausencias por enfermedades			
29. Faltas o ausencias por otros motivos			
30. Faltas o ausencias por otros motivos			
FÍSICOS			
31. Incapacidad para escribir, copiar, dibujar y/o leer			
32. Muestra cansancio y/o estrés			
33. Presenta signos de cansancio durante y/o fuera			

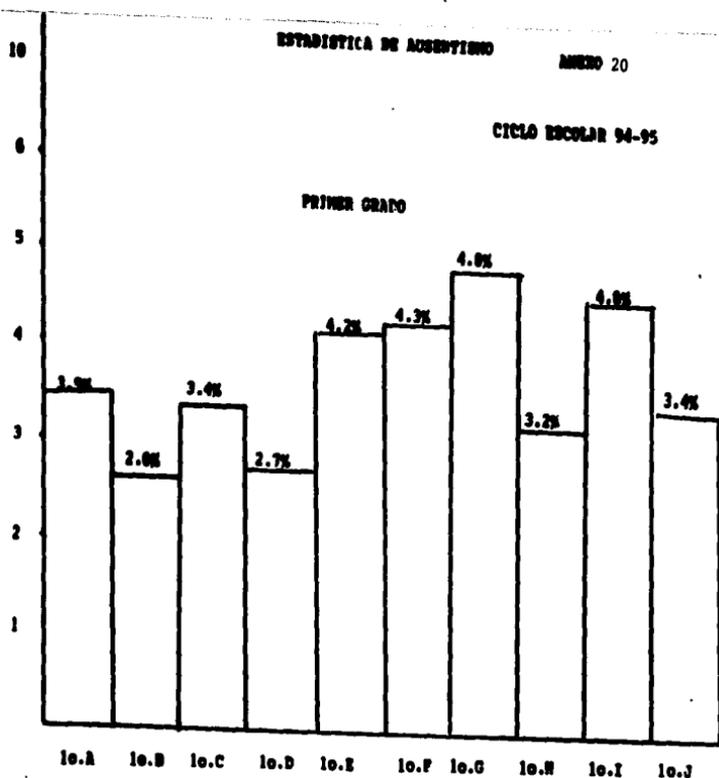
28. Describe en que condiciones de su materia presenta más dificultad el alumno.

ESTADÍSTICA DE ASISTENCIA

ANEXO 20

CICLO ESCOLAR 94-95

PRIMER GRADO

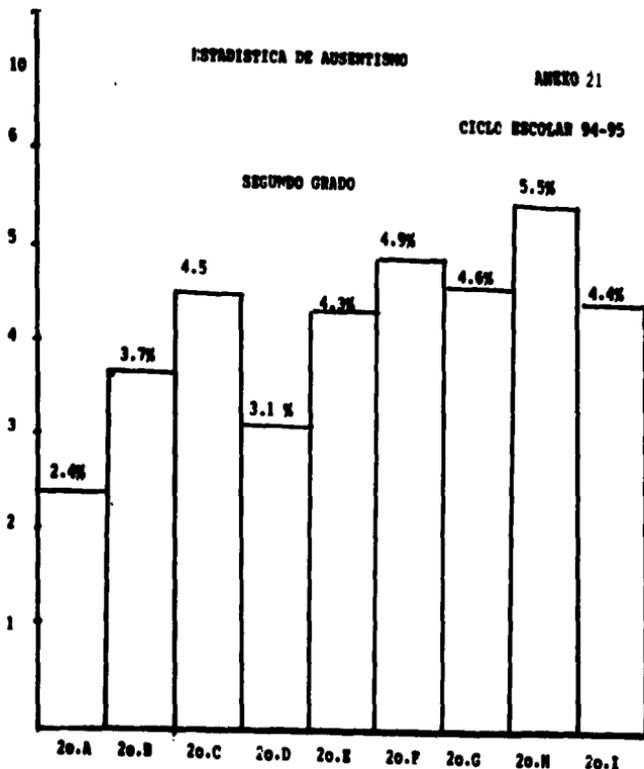


ESTADISTICA DE AUSENTISMO

ANEXO 21

CICLO ESCOLAR 94-95

SEGUNDO GRADO

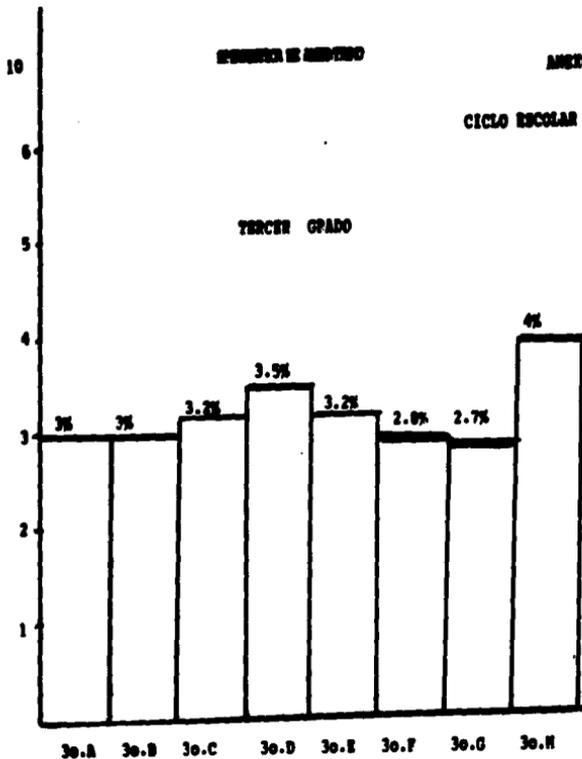


REPÚBLICA DE ANDRÉS

ANEXO 22

CICLO ESCOLAR 1994-1995

TERCER GRADO



ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No 1
"MIGUEL LERDO DE TEJADA"

**QUESTIONARIO PARA DETECTAR POSIBLES CAUSAS DE
REPROBACION DIRIGIDO A LOS ALUMNOS.**

1. ¿Cuál es la causa que originó tu reprobación? ()
 - a) No entiendes las explicaciones del maestro.
 - b) No estudias.
 - c) No te gusta la materia.
 - d) Otras.

2. ¿Participas en la clase? ()
 - a) si
 - b) no

3. ¿Tienes un horario para estudiar? ()
 - a) si
 - b) no

4. ¿En dónde estudias? ()
 - a) si
 - b) no

5. ¿Preguntas tus dudas al maestro? ()
 - a) si
 - b) no

6. ¿El maestro aclara las dudas que surgen? ()
 - a) siempre
 - b) algunas veces
 - c) nunca

7. ¿Tienes algún problema físico? ()
- a) si
 - b) no
8. ¿Tienes algún problema familiar? ()
- a) si
 - b) no
9. ¿Tienes alguna técnica para estudiar mejor? ()
- a) si
 - b) no
10. ¿Tienes un cuaderno para cada materia? ()
- a) si
 - b) no
11. ¿Cumples con tus tareas? ()
- a) si
 - b) no
12. ¿Desayunas antes de ir a la escuela? ()
- a) si
 - b) no